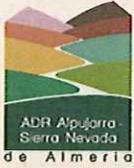


ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL
DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE ALMERÍA

**ASOCIACION PARA LA PROMOCION
ECONOMICA Y EL DESARROLLO RURAL
DE LA ALPUJARRA - SIERRA NEVADA
DE ALMERÍA**

**MEMORIA ACTIVIDADES
2010**



I. ¿QUÉ ES ADR ALPUJARRA SIERRA NEVADA ALMERÍA?

La asociación para la promoción económica y social de la Alpujarra Sierra Nevada de Almería, en adelante ADR Alpujarra – Sierra Nevada Almería, es una asociación sin ánimo de lucro.

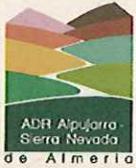
Desde su fundación, sus esfuerzos se han centrado en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la generación de empleo y riqueza. Todo ello, a través del diseño y la implementación de una Estrategia de desarrollo territorial, la gestión de Programas de desarrollo rural en un principio y con posterioridad también para la gestión de programas de desarrollo pesquero, y el diseño y la gestión de proyectos, que favorezcan la competitividad social económica y ambiental del territorio, financiados a través de Fondos Europeos, estatales y autonómicos.

INTRODUCCIÓN/ORÍGENES

La Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Almería tiene su origen en la “Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada”, de la que es “heredera” en el ámbito territorial de la Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense.

Este colectivo, que viene trabajando en el territorio durante más de quince años, agrupa a los agentes institucionales, sociales y económicos de la comarca, realizando el diseño, vertebración, implantación y gestión de todos los mecanismos de intervención pública asociados al desarrollo rural, mediante los diferentes programas o iniciativas que las Administraciones, autonómica, nacional y comunitaria, han puesto en marcha, tales como la Iniciativa Comunitaria LEADER I “ALPUJARRA”, Iniciativa Comunitaria LEADER II “ALPUJARRA – SIERRA NEVADA”, Programa Regional “LEADER Plus” de Andalucía, Programa PRODER de Andalucía y otras Acciones de Desarrollo Rural en la comarca de la Alpujarra – Sierra Nevada.

Al objeto de seguir colaborando en esas líneas de actuación y poder continuar con las labores desarrolladas hasta ese momento, encaminadas a la detección de necesidades, análisis de alternativas, puesta en marcha de acciones y actuaciones orientadas a corregir las desigualdades económicas y sociales, propiciando para ello la ejecución de inversiones y actuaciones beneficiosas para el territorio de la Alpujarra-Sierra Nevada de Almería, se constituyó esta nueva estructura asociativa, el día 12 de julio de 2007 en Laujar de Andarax (Almería), que nace para que no se produzca una



interrupción de las actividades desarrolladas por todas las estructuras de gestión anteriormente citadas y que conllevarían a un vacío de dinamización en el territorio.

En ella se integran los principales agentes locales, sociales y económicos, públicos y privados, del territorio, cuyo ámbito de actuación viene delimitado por los programas y proyectos que gestiona, estableciendo para cada uno de ellos un ámbito diferente, y por tanto existiendo una geometría variable en función de las características de los programas y su impacto en el territorio, tal y como se establece y define en sus estatutos (Art. 5º)

Su metodología de trabajo, consecuencia de la cual se deriva su forma jurídica, composición, sistema de toma de decisiones, forma de desarrollar sus actividades, etc., se basa en la aplicación del “enfoque Leader”, que consiste, fundamentalmente, en desarrollar un conjunto de intervenciones sobre un ámbito concreto, Alpujarra - Sierra Nevada Almería en un caso, y Zona de Pesca de Almería Occidental en otro, mediante la aplicación de una estrategia de desarrollo territorial, siendo ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería, en calidad de partenariado local, el protagonista fundamental de su diseño y ejecución. Los siete aspectos esenciales en los que se basa esta metodología son: “enfoque territorial”, “enfoque ascendente”, “partenariado y ADR”, “innovación”, “enfoque integrado”, “red - cooperación” y “financiación - gestión de proximidad”. La acción coordinada de estos siete aspectos en el territorio es la que da consistencia al “enfoque Leader”.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

En la última modificación estatutaria realizada aprobada por la Asamblea General de Socios de fecha 22 de diciembre de 2009, se modifica el ámbito de actuación de la misma señalando en el Artículo 5º, que la asociación tiene como ámbito genérico de actuación el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, centrará su actividad en los siguientes ámbitos de actuación:

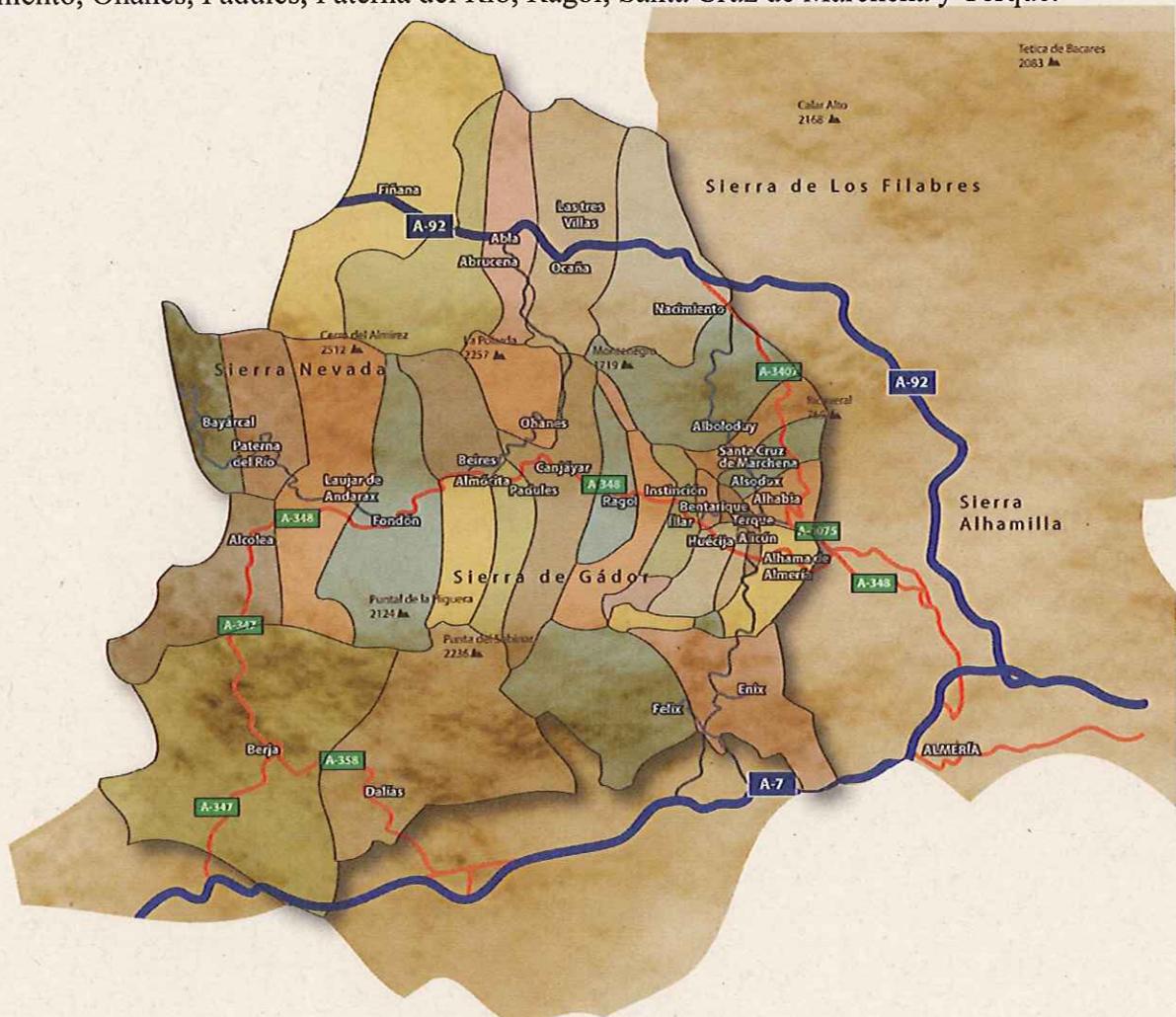
Grupo de Desarrollo Rural.-

El ámbito de actuación de ADR Alpujarra-Sierra Nevada de Almería para el grupo de desarrollo rural comprende un total de 31 municipios. Estos municipios se configuran sobre la base de características históricas, culturales y geográficas, las comarcas de la Alpujarra Almeriense y Río Nacimiento: Abla, Abrucena, Alboloduy, Alcolea, Alhabia, Alhama de Almería, Alicún, Almócita,

Alsodux, Bayárcal, Beires, Bentarique, Berja, Canjáyar, Dalfás, Enix, Felix, Fiñana, Fondón, Huécija, Illar, Instinción, Las Tres Villas, Laujar de Andarax, Nacimiento, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Rágol, Santa Cruz de Marchena y Terque.

El medio físico y los distintos exponentes materiales e inmateriales, reflejo de las diversas sociedades que históricamente se han asentado en este territorio han determinado que en la actualidad existan Espacios Protegidos: Parque Natural/Nacional de Sierra Nevada, Zonas de Especial Protección para las Aves y Propuestas de Zonas LIC y Bienes de Interés Cultural:

Espacios Protegidos; La declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada, por Ley 3/99, de 11 de enero de 1999, afecta a los municipios de Abla, Abucena, Alboloduy, Alsodux, Bayárcal, Beires, Canjáyar, Fiñana, Fondón, Las Tres Villas, Laujar de Andarax, Nacimiento, Ohanes, Paterna del Río, Rágol. El Parque Natural de Sierra Nevada con declaración de 1989, está presente en los términos municipales de Abla, Abucena, Alboloduy, Alhabia, Almócita, Alsodux, Bayárcal, Beires, Bentarique, Canjáyar, Fiñana, Fondón, Illar, Instinción, Las Tres Villas, Laujar de Andarax, Nacimiento, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Rágol, Santa Cruz de Marchena y Terque.



Grupo de Desarrollo Pesquero.-

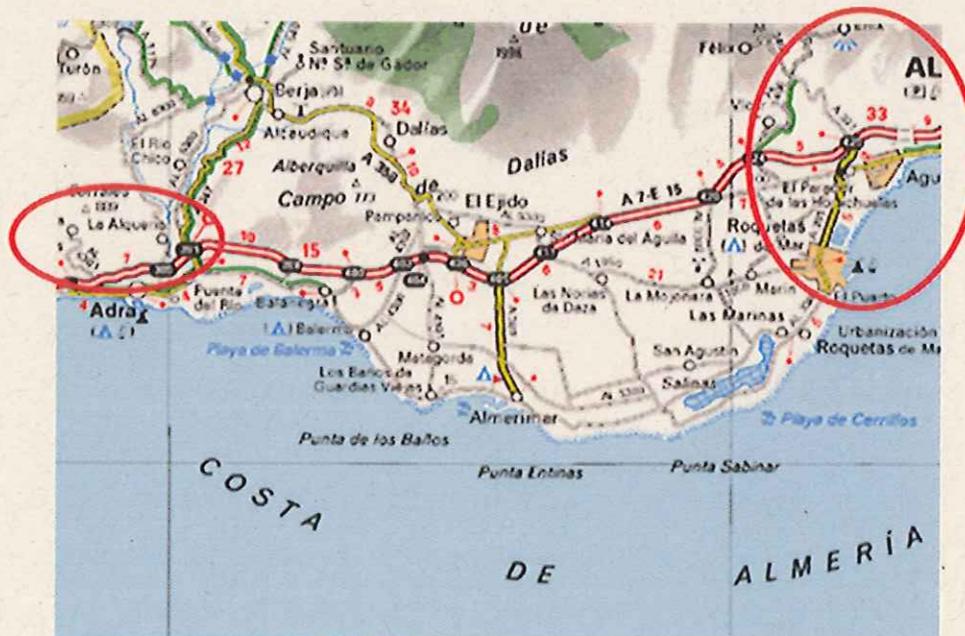
El ámbito de actuación de ADR Alpujarra-Sierra Nevada de Almería para el grupo de desarrollo pesquero, a diferencia del ámbito de actuación de los grupos de desarrollo rural, venía previamente establecido en la normativa reguladora de dichos grupos la cual define la Zona de Pesca de Almería Occidental que integra dos municipios, Adra y Roquetas de Mar, contando a su vez con 28 núcleos de población entre los municipios de Adra y Roquetas de Mar, ocupando una extensión de 150 km² y una población de 101.303 habitantes. Desde un punto de vista geográfico, económico y social, esta Zona de Pesca abarca parte de la comarca del Poniente Almeriense.

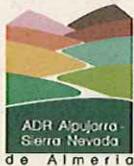
Municipio de Adra:

Adra, Cuatro Higueras, El Campillo, El Canal, El Lance de la Virgen, El Patio, El Toril, Fuente del Ahijado, Guainos Alto, Guainos Bajo, Gurrías, La Alquería, La Curva, La Fuente Santilla, La Loma de los Vargas, La Parra, Las Moras, Los Pérez, Puente del Río y Venta Nueva.

Municipio de Roquetas de Mar:

Aguadulce, Campillo del Moro, Cortijos de Marín, El Parador de las Hortichuelas, El Solanillo, Las Marinas, Roquetas de Mar y la Urbanización de Roquetas.





Del mismo modo en dichos estatutos se establecen los objetivos y actividades de la Asociación (Artículo 6º):

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

a).- Servir de cauce de participación en los instrumentos que articulen las políticas de desarrollo local y rural de Andalucía en el ámbito territorial de esta Asociación situado en la provincia de Almería, sean éstas de iniciativa autonómica, estatal o comunitaria.

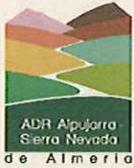
Más específicamente en colaborar con la Administración Autonómica Andaluza en la gestión y/o ejecución de planes, programas o actuaciones que incidan en el desarrollo rural del ámbito territorial de la Asociación, y en especial en la gestión y ejecución de los Programas de Desarrollo Rural, Pesquero y Acuícola de Andalucía y los planes que lo desarrollen. Para hacer posible dicha colaboración, la Asociación participará en los procesos que se establezcan legalmente, y en particular, en el proceso de selección para adquirir la condición de Grupo de Desarrollo Rural de Andalucía, así como en el proceso de selección para adquirir la condición de Grupo de Desarrollo Pesquero.

b).- Servir a los asociados de centro de recepción y transmisión de la información que se produzca relativa al desarrollo rural, en especial de aquellas medidas, programas o iniciativas de desarrollo económico que permitan su gestión por la Asociación o sus asociados, de conformidad con las normas que los convoquen.

c).- Concesión y gestión, en los términos que se deriven de la normativa de aplicación, a beneficiarios finales de las ayudas públicas que se articulen mediante los programas de desarrollo que oportunamente se convoquen.

d).- Colaborar con las administraciones públicas competentes en las funciones que se consideren de interés como uno de los interlocutores de la población del territorio de actuación, en especial en la elaboración de planes de desarrollo estratégico, su implantación en medidas concretas, y la sensibilización y participación de los gestores sociales e institucionales.

e).- Organizar, coordinar y potenciar las actividades de entidades sociales de la zona de actuación, tales como seminarios, jornadas, investigaciones y estudios, relativos a los problemas de la



promoción económica y desarrollo del territorio, así como editar o difundir el material que se produzca.

f) Desarrollo local del ámbito territorial de la Zona de Pesca “Almería Occidental”, que incluye los municipios de Adra y Roquetas de Mar, y más concretamente:

f.1.- Fomentar y potenciar la promoción y desarrollo de la zona de pesca “Almería Occidental”, con el objetivo de mejorar las posibilidades de crecimiento y desarrollo de esta zona, mediante la promoción de la diversificación de la economía, y en particular de la actividad pesquera, medio ambiental y todas aquellas actividades relacionadas con los sectores socioeconómicos de la zona, mediante programas de carácter local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional, implementadas por iniciativas tanto públicas como privadas, bajo un enfoque integrado.

f.2.- Colaborar con las administraciones públicas, como gestoras delegadas, o cualquier otro sistema, para el desarrollo de todas las iniciativas comunitarias, que coincidan con los fines de esta Asociación.

f.3.- Favorecer la adquisición de conocimientos, en materia de desarrollo pesquero, promoviendo y difundiendo dichos conocimientos.

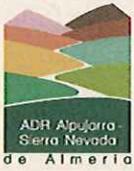
f.4.- Suplir las diferencias de organización y estímulo al desarrollo y diversificación, en el ámbito local, impulsando entre otras las siguientes actividades: explotar los recursos naturales del medio pesquero, elaborar planes y programas de actuación, promoción de proyectos específicos, difusión y gestión de ayudas provinciales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, etc...

f.5.- Procurar el desarrollo endógeno de esta zona de pesca, a través de la aplicación de soluciones innovadoras, que tengan carácter modélico, al propio tiempo que sirvan de complemento y apoyo a las iniciativas de las administraciones públicas.

f.6.- Promover, apoyar e impulsar todo tipo de actividades culturales y científicas para la defensa y conocimiento del patrimonio cultural, artístico, histórico, arquitectónico y natural.

f.7.- Impulsar y fomentar la investigación, para el desarrollo económico local, comarcal, regional, nacional e internacional.

f.8.- Impulsar, gestionar y ejecutar programas y proyectos de formación, sensibilización y educación. Así como, en su caso la constitución, como ente promotor de Escuelas Taller y Casa de Oficios, de acuerdo con las normas y legislación vigente, Europeas, Estatales y Autonómicas.



f.9.- Colaborar con las administraciones públicas, en tareas de índole social, relacionadas con el fomento del empleo, en los segmentos de población más desfavorecidos.

f.10.- Promover todo tipo de iniciativas, que tengan por objeto la promoción de actividades de interés general de la comunidad, siempre que sean acordes con las leyes, y se orienten al bien común.

f.11.- Promover, asesorar y desarrollar proyectos o estudios de investigación, sobre aspectos sociales, económicos, históricos, culturales, así como, acciones e iniciativas de conservación y mejora del medio ambiente, rural y marino.

f.12.- Estimular en las comunidades y zonas dependientes de la pesca la creación de nuevas fuentes de ingresos sostenibles y el incremento de la calidad de vida, proporcionando a aquellos agentes económicos que mejor comprenden los problemas y deseos de las comunidades pesqueras, las herramientas para adaptar las soluciones a las necesidades reales.

f.13.- Apoyar el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en las zonas de pesca, en el ámbito de una estrategia global dirigida a acompañar la consecución de los objetivos de la política pesquera común, teniendo en cuenta, en particular, sus efectos socioeconómicos.

f.14.- El desarrollo económico de los sectores extractivo, de la comercialización y la transformación de los productos pesqueros, así como de la acuicultura a través de estrategias locales.

f.15.- Ofrecer alternativas de diversificación en otros sectores económicos, para el caso en que el propio pescador o trabajador del sector de la pesca y acuicultura decidiera ejercer otras actividades económicas, de forma complementaria o saliendo de la actividad pesquera, manteniendo su zona de residencia.

f.16.- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que permita alcanzar un buen desarrollo social en esta zona tan dependiente de la pesca.

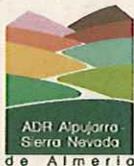
f.17.- Mantener la prosperidad social y económica de la zona de pesca del ámbito de actuación de esta asociación y ofrecer valor añadido a los productos de la pesca y la acuicultura.

f.18. – Mantener y promover el empleo en las zonas de pesca, a través del apoyo a la diversificación o la reestructuración económica y social de esta zona que se enfrenta a dificultades socioeconómicas debido a la evolución del sector de la pesca.

f.19. – Promover la calidad del medio costero.

f.20.- Promover la cooperación nacional y transnacional con otras zonas de pesca, principalmente a través del establecimiento de redes y la difusión de buenas prácticas.

f.21.- Consolidar la competitividad de las zonas de pesca.



- f.22.- La Asociación participará en los procesos que se establezcan legalmente, en el proceso de selección para adquirir la condición de Grupo de Desarrollo Pesquero de Andalucía.
- g).- Realizar cuantas actividades sean necesarias o resulten conexas con las anteriores y tengan relación con el fin de la Asociación.

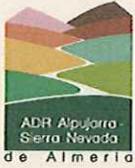
II. ÓRGANOS Y ORGANIGRAMA.-

La estructura organizativa de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería responde a las exigencias establecidas en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y otras normas de aplicación. De igual forma, da respuesta a las necesidades propias de las actividades desarrolladas por la misma, consecuencia de la gestión de programas y proyectos, que patrocinan otras instituciones, organizaciones y entidades, públicas y/o privadas.

La composición de cada uno de los órganos que conforman la estructura organizativa de la asociación, varía en función de su nivel de competencias. Se diferencian claramente aquellos considerados por la normativa vigente, en materia de asociaciones, como órganos de gobierno, caso de la Asamblea General y de la Junta Directiva; de aquellos derivados de la gestión de programas específicos, como es el caso del Consejo Territorial del Desarrollo Rural de la Alpujarra Sierra Nevada Almeriense, que tiene asignadas las competencias para la gestión del Programa "LíderA" 2009/2015, el órgano de toma de decisiones y selección de proyecto del Grupo de Desarrollo Pesquero y en menor medida la Asamblea de Alcaldes y la Comisión de seguimiento del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense.

En los órganos de gobierno se intenta equilibrar la participación de los intereses públicos y privados, así como de los diferentes colectivos presentes en el territorio. En el caso del Consejo Territorial de Desarrollo Rural, su composición ya viene establecida por el Decreto 503/2008, de 25 de noviembre.

La libertad de adhesión, la participación democrática y la igualdad de derechos y obligaciones de todos los asociados son algunas de las características que definen ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería.

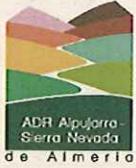


La Asamblea General de Socios, Junta Directiva, Consejo Territorial de Desarrollo Rural y Grupo de Desarrollo Pesquero son presididos por D. Antonio Manuel Ortiz Oliva, en representación del Excm. Ayuntamiento de Abla, ocupando la Vicepresidencia, D. Francisco Sanchez Fernández, en representación de la Excm. Diputación provincial de Almería, la Secretaría está ocupada por D. Juan José Ramírez Andrés, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Huécija, a excepción de la secretaría del Consejo Territorial de Desarrollo Rural que es ocupada por D. Javier Sanchez González, como asesor jurídico de la asociación y la Tesorería está ocupada por D. Luis Miguel Pérez Martínez en representación del la Asociación de Turismo Alpujarra.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La Asamblea General de Socios es el órgano supremo de gobierno ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería y está integrada por 79 socios de número de pleno derecho, siendo todos ellos personas jurídicas: administraciones públicas, organizaciones profesionales agrarias, organizaciones sindicales, organizaciones y asociaciones empresariales, asociaciones de mujeres, asociaciones de vecinos, cooperativas agrarias, asociaciones culturales, etc. siendo su composición mayoritariamente del sector privado.

La Asamblea General se ha reunido en sesión ordinaria durante 2010 en una ocasión, el 2 de diciembre. En dicha reunión, entre otras cuestiones, los acuerdos adoptados han sido los siguientes: aprobación de las Cuentas anuales, liquidación del Presupuesto e Informe de auditoría del ejercicio 2009; aprobación de la Memoria de actividades 2009; aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2011. Igualmente se informó del estado de ejecución del Programa "LiderA" 2009/2015; del estado de ejecución del Grupo de Desarrollo Pesquero, del estado de ejecución del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense; de los proyectos de cooperación y se ratificaron todos los acuerdos adoptados por las Juntas Directivas y el Consejo Territorial de Desarrollo Rural a lo largo del año 2010; etc.



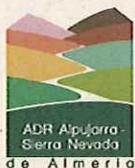
JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, como órgano ejecutivo, rector y gestor de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería, está compuesta por 17 miembros, todos ellos socios de número de pleno derecho de la Asociación. Su composición es equilibrada y en ella se encuentran representados todos los intereses, públicos y privados, de los diferentes sectores y actividades con mayor importancia y presencia en el territorio.

La Junta Directiva se ha reunido en 2010 en siete ocasiones: 22 de marzo, 6 de mayo, 11 de junio, 27 de julio, 9 de noviembre, 22 de noviembre y 27 de diciembre.. En dichas reuniones, entre otras cuestiones, los acuerdos adoptados han sido los siguientes: aprobación de elevar a Consejo Territorial de Desarrollo Rural todos los acuerdos que deben de ser aprobados por el mismo; aprobación de la participación en el proyecto de cooperación interterritorial y trasnacional; formulación de las Cuentas anuales y liquidación del Presupuesto del ejercicio 2009; formulación de la Memoria de actividades; aprobación de propuesta de proyectos propios de la asociación a presentar al Programa LiderA; aprobación de la participación en el proyecto piloto de cooperación interterritorial y trasnacional; aprobación de la renovación de la póliza de crédito para sufragar los gastos de ADR,; aprobación de convocatoria pública de contratación de personal técnico para el Grupo de desarrollo Pesquero; aprobación de la Oferta Pública de convocatoria pública de contratación de gerente para el Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense; formulación del Presupuesto del ejercicio 2011; y aprobación del nombramiento de nuevos representantes.. Igualmente se ha informado del estado de ejecución del Programa "LiderA" 2009/2015; del estado de ejecución del Grupo de Desarrollo Pesquero, de los proyectos de cooperación interterritorial y del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense; aprobación de los pliegos y bases reguladoras para las distintas adjudicaciones y contrataciones necesarias para la ejecución del plan turístico de la Alpujarra Almeriense, etc.

La Junta Directiva actual de la ADR Alpujarra-Sierra Nevada de Almería fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación celebrada en Ugijar (Granada) el 22 de Julio de 2008.

Tras la dimisión de D. Juan José Bonilla Martínez (representante de la Asociación Cultural Abuxarra) que ostentaba el cargo de secretario, es nombrado secretario D. Juan José Ramírez



Andrés, representante del Ayuntamiento de Huecija, en la Junta Directiva de la Asociación celebrada en Huecija el 29 de Junio de 2009, pasando D. Adolfo García de Viana como representante de la Asociación Cultural Abuxarra a vocal.

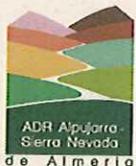
El 1 de Diciembre de 2010 se recibe comunicado de la Asociación Provincial de Bodegas Asempal-Almería comunicando el cambio de representante, siendo D. Marcelino Lázaro Benítez el nuevo representante en sustitución de D^a Isabel López Glaría.

En la Asamblea General celebrada en Instinción el 2 de diciembre de 2010, se aprueba la incorporación de la Asociación de Armadores de Roquetas de Mar como nuevo vocal de la Asociación, según lo establecido en la modificación de estatutos para la gestión del las ayudas procedentes del Fondo Europeo de la Pesca a través de los Grupos de Desarrollo Pesquero

El 20 de diciembre de 2010 se recibe certificado del Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Abla (celebrado el 11/12/10) donde D. José Manuel Ortiz Bono renuncia al Cargo de Alcalde-Presidente como consecuencia de la incompatibilidad con su nuevo nombramiento. Tomando posesión del cargo de Alcalde-Presidente el 18 de diciembre D. Antonio Manuel Ortiz Oliva.

En base a lo cual la composición actual de la Junta Directiva de la Asociación es:

Cargo	Entidad	Representante
Presidente	Ayuntamiento de Abla	D. Antonio Manuel Ortiz Oliva
Vicepresidente	Diputación Provincial de Almería	D. Francisco Sánchez Fernández
Secretario	Ayuntamiento de Huécija	D. Juan José Ramírez Andrés
Tesorero	Asociación Turismo Alpujarra	D. Luis Miguel Pérez Martínez
Vocal	Asociación Provincial de Bodegas Asempal-Almería	D. Marcelino Lázaro Benítez
Vocal	Centro Virgitano de Estudios Históricos	D. Antonio Campos Reyes

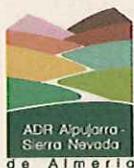


Vocal	Ayuntamiento de Alhama	D. Francisco Guil Cortés
Vocal	Ayuntamiento de Almócita	D. Francisco García García
Vocal	Albentillas, Soc. Coop. And	D. Enrique Cantón Amate
Vocal	Asociación Cultural Abuxarra	D. Adolfo García de Viana
Vocal	Ayuntamiento de Fondón	D. Joaquín Fresneda López
Vocal	Bodegas Valle Laujar, S.C.A	D. Bernardo Vique Rodríguez
Vocal	UNICAJA	D. Ramón Sedeño González
Vocal	ADEAL, S.L.	D. Vicente Díaz Bonilla
Vocal	Ayuntamiento de Bayárcal	D. Jacinto Navarro Fernández
Vocal	Mancomunidad de Municipios del Medio-Alto And y Bajo Nacimiento	D. José Nuñez Castilla
Vocal	Asociación Armadores Roquetas de Mar	D. Aureliano Marín Rodríguez

CONSEJO TERRITORIAL

El Consejo Territorial de Desarrollo Rural de la Alpujarra Sierra Nevada Almeriense se constituyó el 24 de abril de 2009, como órgano colegiado de decisión del Grupo para la ejecución y seguimiento de los Programas de Desarrollo Rural y de los planes que lo desarrollen con metodología Leader, y en particular, para la concesión de las subvenciones al desarrollo rural, así como el órgano colegiado de participación social del Grupo.

Sus funciones y composición se rigen por lo establecido por el Decreto 503/2008, de 25 de noviembre. Está integrado por 38 miembros con voz y voto, y tres miembros con voz pero sin voto (persona titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, en el ejercicio de las funciones de promoción y apoyo a los Grupos de Desarrollo Rural; persona que ostenta la Secretaría del Consejo Territorial de Desarrollo Rural; y la persona que ostenta la Gerencia del Grupo).



El Consejo Territorial de Desarrollo Rural de Alpujarra - Sierra Nevada Almeriense se ha reunido en 2010 en tres ocasiones: 6 de mayo, 27 de julio y 22 de noviembre. En dichas reuniones, entre otras cuestiones, los acuerdos adoptados han sido los siguientes: aprobación de los pluses porcentuales a conceder por el Consejo Territorial de Desarrollo Rural a los expedientes de ayuda del Programa "LiderA"; aprobación de las solicitudes de ayuda presentadas en el marco del Programa "LiderA"; aprobación de las solicitudes de anticipos de ayuda aprobadas en el marco del Programa "LiderA"; aprobación de la desestimación de solicitudes de ayuda presentadas en el marco del Programa "LiderA"; aprobación de las solicitudes de modificaciones de acuerdos de ayuda suscritos en el marco del Programa "LiderA"; aprobación de la ampliación de limitaciones de ayuda a conceder a proyectos a financiar con las distintas medidas enmarcada dentro del Programa "LiderA"; etc.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL: GDR ALPUJARRA SIERRA NEVADA ALMERIENSE

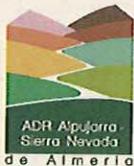
Presidente: D. Antonio Manuel Ortíz Oliva.

Vicepresidente: D. Francisco Sánchez Fernández.

Vocalías:

- a) Doce vocales en representación de las Entidades Locales, Municipales o Supramunicipales, u otros organismos públicos con implantación comarcal o local.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
Ayuntamiento de Alhama	P-0401100-C	D. Francisco Guil Cortés	D. Felipe Berenguel Bruque
Ayuntamiento de Almócita	P-0401400-G	D. Francisco García García	D ^a María del Mar Quirantes Martínez
Ayuntamiento de Bayárcal	P-0402000-D	D. Jacinto Navarro Fernández	D ^a Francisca Pérez Ramos
Ayuntamiento de Berja	P-0402900-E	D. Antonio Torres López	D. Nuria Rodríguez Martín
Ayuntamiento de Fiñana	P-0445000-A	D. Alfredo Valdivia Ayala	D ^a Monserrat Sánchez Pérez
Ayuntamiento de Fondón	P-0404600-I	D. Joaquín Fresneda López	D ^a Luisa Jiménez Valbuena



Ayuntamiento de Huécija	P-0405100-I	D. Juan José Ramírez Andrés	D. Antonio Jesús Martínez Fernández
Ayuntamiento de Las Tres Villas	P-0404000B	D. Pedro Hidalgo Lázaro	D ^a Virtudes Teresa Pérez Castillo
Ayuntamiento de Nacimiento	P-0406500-I	D ^a Basilisa Ibáñez Alba	D. José Valverde Pelayo
Ayuntamiento de Paterna del Río	P-0407300-C	D. José Asensio Águila	D ^a Brígida Santiago Águila
Ayuntamiento de Terque	P-0409100-E	D. José Nicolás Ayala Amate	D ^a Marina Martínez Ros
Mancomunidad de Municipios del Medio-Alto And y Bj	P-0400023-H	D. José Núñez Castilla	D ^a Silvia Martín Márquez

- b) Cuatro vocales designados por las organizaciones sindicales más representativas en Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

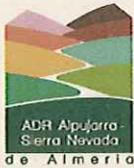
Entidad	CIF	Representante	Suplente
CCOO	G-41387556	D ^a Cándida Sánchez Díaz	D. José Carlos Tejada Carbonero
CCOO	G-41387556	D ^a . Francisca Ruiz Martínez	D. Luisa González Rodríguez
UGT	G-41540204	D. Efrén Rodríguez Marín	D. Juan José Martínez Rodríguez
UGT	G-41540204	D ^a Mercedes Oliver Pozo	

Cuatro vocales designados por las organizaciones empresariales de carácter intersectorial más representativas en Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
Asempal	G-41098609	D. Rafael Luna López	D ^a Manuel Bueno Granados
Asempal	G-41098609	D. Encarnación Gil Serra	D ^a Carolina Lafita Hisham-Hasayen
Asempal	G-41098609	D ^a Ana M ^a Valdivia Gómez	D. José Cabrera Barrionuevo
Asempal	G-41098609	D. Francisco Cirera Artés	D. Rafael Martín Campos

- c) Tres vocales en representación de las asociaciones profesionales agrarias.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
ASAJA	G-04147518	D ^a Adoración Blanquez Pérez	D. Marcos Zenón Martín Fernández
COAG ALMERIA	G-04018016	D. Juan José Rull Galdeano	D. José Antonio Moreno Moreno
UPA	G-04187647	D. Roque García Simón	D. Francisca Iglesias Galera



- d) Un vocal en representación de Consejos Reguladores de Denominación de Origen, de Denominaciones Específicas o de Indicaciones Geográficas, de Comunidades de Regantes o de Cámaras de Comercio.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
Asoc. Vitic. Bodegueros C. vinos de la Tierra Laujar-Alpujarra	G-04377768	D. Justo Sánchez Martín	D. Cristóbal Pérez García

- e) Dos vocales en representación de cooperativas agrarias, organizaciones de cooperativas agrarias o de sus federaciones.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
Albentillas, Soc. Coop. And	F-04192563	D. Enrique Cantón Amate	D. Miguel Viciano Pérez
Bodegas Valle Laujar, S.C.A	F-04160685	D. Bernardo Vique Rodríguez	D. Francisco Puerta González

- f) Dos vocales en representación de cooperativas no agrarias o de sus federaciones.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
FAECTA	G-41721747	Dª Mª Carmen Rodríguez González	D. Juana Rodríguez González
CAJAMAR	F-04001475	D. Francisco Javier Ruiz García	D. Roberto García Torrente

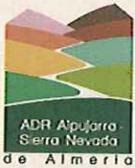
- g) Dos vocales en representación de asociaciones empresariales, de organizaciones representativas de la economía social andaluza o sus federaciones.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
Asociación Turismo Alpujarra	G-18472217	D. Luis Miguel Pérez Martínez	D. José Morcillo Martínez
Asociación Provincial de Bodegas Asempal-Almería	G-04584678	D. Marcelino Lázaro Benítez	Dª. Isabel López Glaría

- h) Un vocal en representación de asociaciones de mujeres o de sus federaciones.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
Asociación de Mujeres Piedra Alta	G-04130977	Dª Ana Vanesa Navarro Lao	Dª Mª Dolores Fuentes Pascual

- i) Un vocal en representación de asociación de jóvenes o de sus federaciones.



Entidad	CIF	Representante	Suplente
Asociación de Jóvenes AL3 con Futuro	G-04675468	D ^a Ana M ^a Castán García	D. José Alberto Riado Martín

- j) Cuatro vocales en representación de otras asociaciones o entidades privadas que representen intereses económicos, sociales, medioambientales, culturales, deportivos o cualquier otro vinculado con el territorio.

Entidad	CIF	Representante	Suplente
Asociación Cultural Abuxarra	G-18059899	D. Adolfo García de Viana	D ^a M ^a del Pilar Amparo Cordobés Pérez
ADEAL, S.L.	B-04431565	D. Vicente Díaz Bonilla	D ^a Inmaculada Ibáñez Suañez
Centro Virgitano de Estudios Históricos	G-04313649	D. Antonio Campos Reyes	D ^a María Luisa Cruz Escudero
UNICAJA	G-29498086	D. Ramón Sedeño González	D. Florentina Rubio Gutiérrez

Secretaría: D. Fco. Javier Sánchez González. (Asesor jurídico de la Asociación)

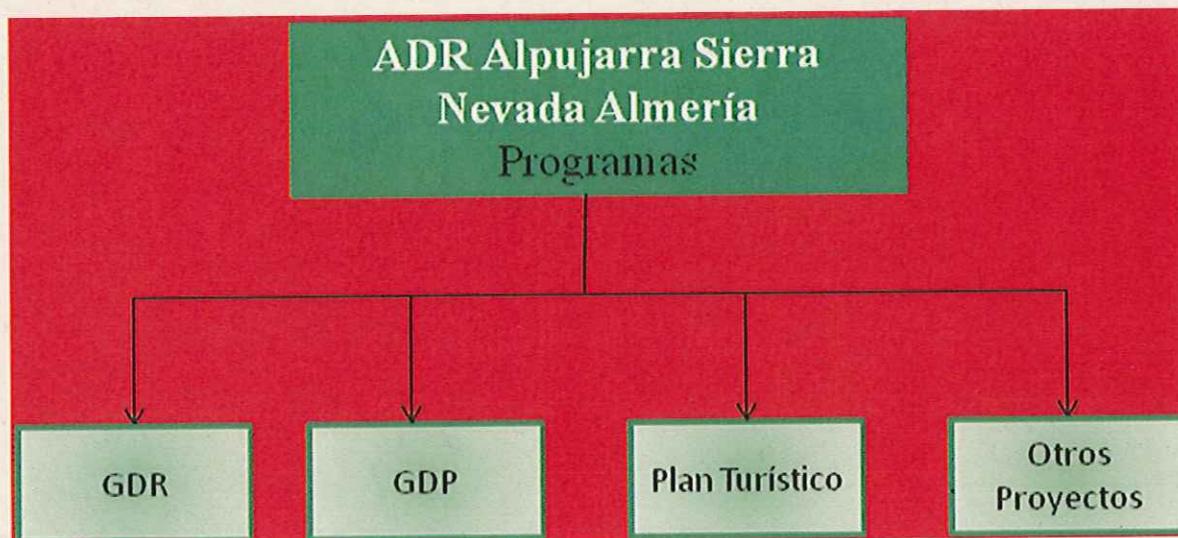
Titular de la Consejería de Agricultura y Pesca: D. Juan Deus Deus y como suplente D^a M^a Rosa Plaza Olivares

Gerencia: María Salud Gómez Carretero

ORGANIGRAMA

El organigrama de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería se estructura de la forma siguiente:





Señalar que tanto para la gestión del Grupo de Desarrollo Rural como para el grupo de Desarrollo Pesquero es necesario contar con un Responsable Administrativo y Financiero (RAF), siendo el Ayuntamiento de Alhama de Almería quien ostenta la figura del RAF, cuyas funciones son la intervención y fiscalización de los programas de desarrollo rural, "LiderA" 2009/2015 y del Programa de Desarrollo Pesquero de la Zona de pesca de Almería Occidental, teniendo como persona para realizar estas labores a D. Baldomero Cadenas Guirat, Interventor General del mismo.

III. ORGANIZACIÓN INTERNA.-

ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería tiene su domicilio social en:

Plaza Mayor de la Alpujarra, nº2
04471 Laujar de Andarax (Almería)

Coincidiendo el mismo con la sede del Grupo de Desarrollo Rural y del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense y en 2010 también con la sede del Grupo de Desarrollo Pesquero ya que no es hasta 2011 cuando instala de forma definitiva sus nuevas sedes en el territorio.

Todos los puestos de trabajo disponen de mobiliario y equipamiento, informático y de comunicación adecuado para desempeñar sus funciones.

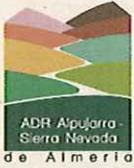
IV. AGENDA.-

ENERO

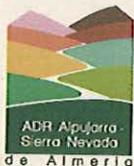
- Granada, día 7, Firma de Convenio GDP.
- Córdoba, día 14, Reunión de coordinación Proyecto de Cooperación Camino Mozárabe de Santiago.
- Laujar de Andarax, día 15, presentación del programa LiderA a los alumnos del taller de empleo.
- Pino Genil (Granada), día 20, Reunión de coordinación Carta Europea de Turismo Sostenible con equipo técnico del Espacio Natural de Sierra Nevada y el resto de los GDRs que componen el espacio.
- Madrid, días 22 y 23, Asistencia a FITUR para presentación de video Promocional del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense.
- Ronda (Málaga), días 28 y 29: asistencia a I Jornadas de Coordinación de los GDRs de Andalucía organizadas por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- Laujar de Andarax (Almería) / Abla, todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia, los responsables de las diferentes áreas y de los proyectos gestionados.
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo del programa "LiderA"
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a proveedores del GDR.
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

FEBRERO

- Bayarcal (Almería), día 1, reunión con Alcalde y emprendedor del programa "LiderA".
- Almócita (Almería), día 2, reunión con Alcalde sobre presentación de proyecto al programa "LiderA".
- Abla (Almería), día 4, presentación del Programa "LiderA" a alumnos del taller de empleo.



- Almería, día 5, reunión con directora de la UTEDLT de Adra para la presentación de la estrategia de Grupo de Desarrollo Pesquero.
- Almería, día 9, firma de convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, la Cámara de Comercio de Almería y los GDRs de Almería.
- Ablá (Almería), día 10, reunión con promotores (Fundación Rural Lab) para presentación del programa LiderA
- Fíñana (Almería), día 10, reunión con promotores para presentación del programa LiderA
- Fíñana, Ablá, Bayarcal, Laujar, Fondón, Berja (Almería), días 10, 11 y 12, grabación de canal sur por el territorio.
- Almería, día 15, firma de convenio entre los GDRs de Almería y la Cámara de Comercio.
- Guadix (Granada), día 16, reunión con auditores y gerente de ADR Alpujarra – Sierra Nevada, con objeto de estudio del traspaso del plan turístico.
- Adra (Almería), día 17, reunión con directora de UTEDLT de Adra y Patrón mayor de Adra.
- Canjayar (Almería), día 19, presentación del Programa LiderA a alumnos del taller de empleo.
- Sevilla, día 22, reunión de coordinación de los GDP en la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Olula del Río (Almería), día 23, reunión de trabajo entre presidentes y gerentes de los GDRs de Almería.
- Almería, día 24, reunión con entidad financiera UNICAJA, con objeto de negociar el depósito de los fondos del GDP.
- Almería, día 24, presentación de la guía “Almería rutas del vino y del aceite”.
- Dalías, día 25, reunión con promotora para análisis de proyecto para presentar el programa “LiderA”.
- Laujar de Andarax / Ablá (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia.
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas “LiderA”.
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.



MARZO

- Sevilla, día 4, asistencia a las Jornadas Técnicas sobre FEADER organizada por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- Padules, día 10, reunión con Alcalde para presentación de proyecto al programa "LiderA".
- Roquetas de Mar, día 15, reunión GDP.
- Loja, día 17, reunión Junta Directiva de ARA y Asamblea general de ARA.
- Guadix (Granada), día 18, reunión informativa con los responsables de elaboración de los Planes de Zona.
- Almería, día 19, reunión de coordinación Patronato de Turismo de Almería.
- Alhama de Almería, día 22, reunión de Junta directiva.
- Alhama de Almería, día 23, jornadas técnica para la divulgación de la Estrategia de Actuación global (2009-2013) de la comarca de la Alpujarra – Sierra Nevada Almeriense dirigida a los/as agentes implicados en el desarrollo rural y/o local de la comarca.
- Almería, día 24, asistencia a jornadas sobre cartografía.
- Gijón, días 24, 25 y 26, asistencia al seminario "los FLAG en acción".
- Huerca Overa / Garrucha (Almería), día 29, Presentación provincial del programa LiderA, organizada por la Consejera de Agricultura.
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a proveedores del GDR.
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

ABRIL

- Alhama de Almería, días 5, 6 y 7, jornadas formativas de la aplicación informática CREAM.
- Almería, día 7, Presentación fase de formación del proyecto Nuevos Yacimientos de Empleo NYE Alpujarra Almeriense – Sierra Nevada.
- Almócita (Almería), día 8, reunión con Alcalde y equipo técnico sobre ejecución de proyecto presentado al programa LiderA.



- Berja (Almería), día 9, asistencia como ponente a las charlas organizadas por el proyecto desarrollado en el territorio de Nuevos Yacimientos de Empleo.
- Ablá (Almería), día 12, reunión con el Patronato de Turismo y el Diputado provincial de Cooperación y Mancomunidades.
- Padules (Almería), día 19, asistencia como ponente a las charlas organizadas por el proyecto desarrollado en el territorio de Nuevos Yacimientos de Empleo.
- Bentarique (Almería), día 21, asistencia a las Jornadas de dinamización de empresarios turísticos en el Espacio Natural de Sierra Nevada. .
- Pinos Genil (Granada), día 26, Firma de compromiso de colaboración entre la Consejería de Medio ambiente y ADR Alpujarra - Sierra Nevada Almería con la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada.
- Sevilla, día 27, reunión Consejería de agricultura y pesca.
- Laujar de Andarax (Almería), días 28 y 29, reunión de jornadas enoturísticas en colaboración con el CADE y el Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense.
- Laujar de Andarax (Almería), día 30, reunión mesa de contratación personal técnico para el GDP.
- Laujar de Andarax / Ablá (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia.
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a proveedores del GDR.
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

MAYO

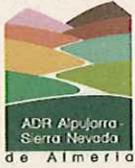
- Bentarique, día 6 de mayo, visita de la Directora General, celebración de reuniones de Junta Directiva y Consejo Territorial.
- Laujar de Andarax (Almería), día 10, presentación del programa LiderA a los alumnos del curso "Trabajador Forestal Cualificado".



- Madrid, día 13, reunión de coordinación con los GDP españoles en la Secretaría General del Mar.
- Ablá (Almería), día 20, reunión de trabajo de comisión del GDP Y celebración pruebas de selección del personal técnico para el GDP.
- Los Gallardos (Almería), día 21, asistencia a las jornadas formativas de la aplicación informática CREAM.
- Huécija (Almería), día 25, reunión con Alcalde para estudio de proyectos presentados al programa LiderA.
- Almería, día 26, reunión con empresa ofreciendo servicios de gabinete de comunicación para el GDR.
- Laujar de Andarax / Ablá (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a proveedores del GDR.
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

JUNIO

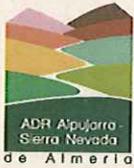
- Bruselas, días 1,2 y 3, visita de estudio.
- Aracena (Huelva), días 9 y 10, asistencia a la jornada "El futuro de las políticas de desarrollo rural en el horizonte 2020", organizadas por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del medio Rural.
- Lanjarón (Granada), día 14, sesión de trabajo del Foro de la Cara Europea de Turismo Sostenible del PN de Sierra Nevada.
- Almería, día 14, firma de convenio de colaboración con la entidad financiera UNICAJA para los fondos del GDP y del Plan Turístico.
- Dos hermanas (Sevilla), días 17 y 18, reunión de Coordinación Genero y Juventud"
- Ablá (Almería), día 18, asistencia a Jornada Rural Lab.



- Loja (Granada), día 22: asistencia a la jornada técnica sobre procedimiento y control de del PAG y gastos de funcionamiento organizadas por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- Ablá (Almería), día 24, reunión de coordinación y planificación de la presentación del GDP.
- Almería, día 28, reunión con los responsables del CADE, para estudiar distintos proyectos.
- Adra (Almería), día 28, reunión en el Ayuntamiento con miembros del GDP y visita de la futura sede.
- Alhama de Almería, día 28, Jornadas de presentación territorial del Programa “LiderA” 2009/2015. “Jornadas técnicas de Difusión dirigidas a emprendedores”
- Laujar de Andarax (Almería), día 29, Jornadas de presentación territorial del Programa “LiderA” 2009/2015. “Jornadas técnicas de Difusión dirigidas a emprendedores”
- Guadalteba (Málaga), día 30, reunión con los responsables de la elaboración de los Planes de Zona.
- Laujar de Andarax / Ablá (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas “LiderA”.
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

JULIO

- Abucena (Almería), día 1, Jornadas de presentación territorial del Programa “LiderA” 2009/2015. “Jornadas técnicas de Difusión dirigidas a emprendedores”.
- Laujar de Andarax (Almería), días 5, 6, 7 y 8, realización de auditoría.
- Almería, día 9, reunión jefa de servicio de pesca de Almería.
- Padules, día 12, visita a promotores en el territorio y reunión con Alcalde para explicación de las líneas del programa LiderA.
- Almería, día 13, firma del convenio de colaboración para el GDR con la entidad financiera CAJAMAR.



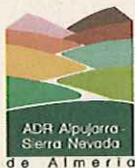
- Alhama de Almería, día 16, asistencia como ponentes en las jornadas Mujer empresarial del mundo rural.
- Tabernas (Almería), día 19, reunión con los ayuntamientos y los responsables de la redacción de los planes de zona.
- Almócita (Almería), día 27, acto de firma de los primeros contratos con los promotores beneficiarios del programa LiderA.
- Almócita (Almería), día 27, reunión de Junta Directiva y Consejo Territorial.
- Paterna del Rio (Almería), día 29, reunión con el Alcalde y concejales para informarles sobre los planes de zona).
- Laujar de Andarax / Abla (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia.
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

AGOSTO

- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

SEPTIEMBRE

- Sevilla, día 15, reunión Consejería de Agricultura y Pesca de los GDPs de Andalucía.
- Córdoba, día 16, reunión proyecto de cooperación Camino Mozárabe de Santiago.
- Isla Cristina (Huelva), días 20, 21 y 22, asistencia a FAMAR, por parte del GDP.
- Lucena (Córdoba), día 23, asistencia de miembros del consejo territorial a la celebración del aniversario de desarrollo rural.
- Tabernas, día 30, asistencia a curso sobre proyectos europeos.



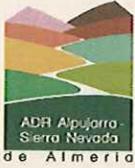
- Laujar de Andarax / Abia (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

OCTUBRE

- Tabernas, día 1, asistencia a Curso sobre proyectos europeos.
- Loja (Granada), día 6, asistencia al curso "Gestión y justificación de proyectos europeos".
- Córdoba, día 6, firma de convenio de cooperación para la ejecución del proyecto de cooperación interterritorial "Camino Mozárabe de Santiago".
- Laujar de Andarax (Almería), día 21, reunión con personal responsable de redacción de planes de zona.
- Loja (Granada), día 28: asistencia al curso "Gestión y justificación de proyectos europeos".
- Berja (Almería), día 28 asistencia a inauguración de Expoberja.
- Berja (Almería), reunión con empresarios participante en Expoberja.
- Laujar de Andarax / Abia (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

NOVIEMBRE

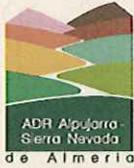
- Almería, día 3, reunión asesor jurídico constitución órgano de toma de decisiones y selección de proyecto del Grupo de Desarrollo Pesquero.
- Baena (Córdoba), días 4 y 5, asistencia al I Congreso del Camino Mozárabe de Santiago, enmarcado dentro del proyecto de cooperación camino Mozárabe de Santiago.



- Los Gallardos (Almería), día 10, reunión de los GDR's de Almería con responsable territorial de FEANSAL en Almería.
- Padul (Granada), día 18, asistencia a jornadas técnicas sobre procedimiento de los GDRS.
- Fondón (Almería), día 22 de Noviembre, reunión de Junta Directiva, Asamblea de Alcaldes del Plan Turístico Alpujarra Almeriense y Consejo territorial del GDR.
- Los Palacios (Sevilla), día 22: asistencia a Jornada Técnica sobre FEADER y LIDERA organizada por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- El Toyo, (Almería), día 25, asistencia a las II Jornadas de Desarrollo Local.
- Alboloduy (Almería), días 26 y 27, asistencia al curso de otoño "El desarrollo rural frente al despoblamiento de los pequeños municipios" y participación como ponente "Los grupos de desarrollo rural como potenciadores del desarrollo local: GDR Alpujarra Sierra Nevada Almería".
- Laujar de Andarax / Ablá (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.

DICIEMBRE

- Instinción, día 2, Adra (Almería), día 13, reunión Asamblea General de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería.
- Sevilla, día 10, reunión de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Roquetas de Mar (Almería), día 14, presentación de las ayudas del GDP en el territorio.
- Almería, día 27 de diciembre, reunión Junta Directiva.
- Laujar de Andarax / Ablá (Almería), todo el mes: sesiones de trabajo de la Gerencia con la Presidencia
- Laujar de Andarax (Almería), todo el mes: atención a emprendedores y promotores de solicitudes de ayuda al amparo de los programas "LiderA".
- Distribuidas por el territorio, todo el mes, visita a emprendedores en los lugares de ejecución de sus proyectos.



V. PROGRAMAS.-

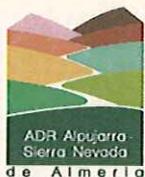
ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería desempeña la función de entidad colaboradora de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura y pesca y de a Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (a partir de finales de 2010), para la gestión de las políticas de desarrollo rural y de dinamización turística del territorio, a través de diferentes programas y planes.

Los programas/planes gestionados por ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería tienen como meta final la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la generación de empleo y riqueza.

La fortaleza del partenariado que integra la asociación y su metodología de trabajo, el “Enfoque Leader”, son los principales elementos tenidos en cuenta por las diferente Administraciones Públicas, que encomiendan la gestión de programas e iniciativas a ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería.

Durante el año 2010 la gestión de programas y planes ha estado centrada en los siguientes:

- Ejecución del Programa “LiderA”.
- FEP. Puesta en marcha del Grupo de Desarrollo Pesquero.
- Traspaso del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense.

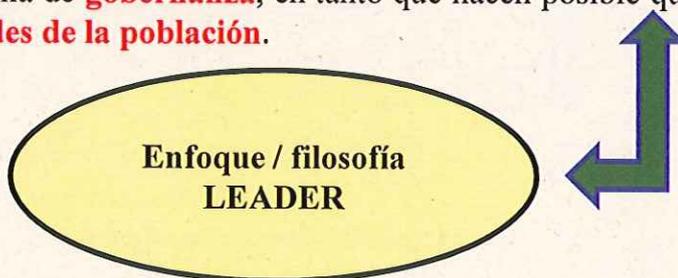


5.1. PROGRAMA "LIDERA"

Qué son los Grupos de Desarrollo Rural.-

Son **entidades privadas** compuestas por un importante número de agentes de los territorios que **participan en la gestión y ejecución de LiderA** y apoyan con **fondos públicos** los programas de diversificación económica con el **fin de mejorar la calidad de vida en el medio rural** y **fijar la población** en su entorno.

Suponen una nueva forma de **gobernanza**, en tanto que hacen posible que las **políticas** se adecuen a las **necesidades de la población**.



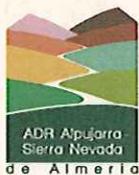
La metodología LEADER, puesta en marcha por los Grupos de Desarrollo Rural en anteriores programas (LEADER I, LEADER II y LEADER +) promueve el desarrollo rural mediante la diversificación y la valorización de la actividad económica en las zonas rurales e intenta aproximarse a los problemas del medio rural, bajo un enfoque territorial, que esté basado en la implicación de la población local y en el aprovechamiento de los recursos endógenos, filosofía que perdura en este nuevo programa LiderA.

El enfoque Leader es un método diferente y alternativo de intervención frente al método tradicional de las administraciones Públicas que consiste, fundamentalmente, en desarrollar un conjunto de intervenciones sobre un ámbito concreto, mediante la aplicación de una estrategia de desarrollo territorial, siendo el Grupo de Desarrollo Rural el protagonista fundamental de su ejecución.

- Qué es LiderA.-

Es el Plan de actuación Global que reúne el conjunto de intervenciones del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, que los grupos de desarrollo rural gestionan a través de sus 52 estrategias comarcales.

A su vez es un **instrumento de apoyo** para emprendedores de las zonas rurales, en el que se **recogen** todos los posibles **tipos de ayudas, financiadas** con el nuevo fondo comunitario **FEADER**, a las que los/as empresarios/as pueden acceder durante el **periodo de ejecución**., estableciendo como **plazo máximo de presentación de solicitudes el 30 de septiembre de 2013**.



- Qué permite LiderA.-

Apoyar financieramente aquellos **proyectos** que **incidan** de forma positiva en el **desarrollo sostenible** de las comarcas:



- Contribuyendo a dinamizar la economía generando actividad y empleo.
- Garantizando el uso racional, a través de la puesta en valor de los recursos económicos, naturales y patrimoniales
- Permitiendo consolidar un tejido social activo y dinámico y que apuesten por el desarrollo de la localidades que integran las comarcas de los GDR.

- Qué pretende LiderA.-

Crear **empleos**, mejora de los territorios, promover nuevos **servicios**, así como nuevas oportunidades para las mujeres y la juventud.



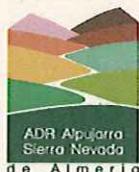
Corregir desequilibrios, mejorando la calidad de vida de las personas a través de nuevas ideas y proyectos.

Mejorar la **competitividad** del sector agrario, forestal y agroindustrial, la conservación del **medio ambiente**, y la **diversificación** de la economía y la mejora de la **calidad de vida** de los territorios rurales.

Contribuir al avance de las políticas de Igualdad, mediante la integración transversal del enfoque de género y la aplicación de medidas positivas para las mujeres.

- ¿De qué tipo de ayudas dispone LiderA?.-

Subvenciones directas (“a fondo perdido”), destinadas a **cofinanciar inversiones** que realicen las empresas y otras entidades –sin ánimo de lucro_ que cumplan con las **condiciones y los requisitos establecidos** para las distintas línea de ayudas.



- Encuadre normativo .-

El nuevo marco de ayudas para el desarrollo rural en Andalucía (programa de desarrollo rural 2009-2013) parte del Reglamento relativo a las ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013 (**Reglamento (CE) núm.1698 del Consejo, de 20 de septiembre de 2005**), que permite a los Estados miembros que un eje específico de sus programas de desarrollo rural (eje 4 Leader) contemplen la posibilidad de intervenir en los territorios, **ejecutando estrategias de desarrollo, diseñadas y aplicadas por los Grupos de Desarrollo Rural (GDR)**, en base a las posibilidades de intervención de las medidas 411(mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial), 412 (conservación del medio ambiente) y 413 (diversificación de la economía y la mejora de la calidad de vida de los territorios rurales)

Estrategia de actuación global del GDR Alpujarra Sierra Nevada Almeriense.-

Tiene como punto de Partida la **Nueva Estrategia de Desarrollo Rural de esta comarca 2007-2013** (Estrategia NERA) la cual contempla una serie de propuestas obtenidas a partir del consenso de la población local gracias al proceso participativo llevado a cabo durante el desarrollo de dicho proyecto NERA.

Para le elaboración de la Estrategia de Actuación Global de la comarca de la Alpujarra-Sierra Nevada de Almería se ha extraído y adaptado dichas propuestas a las posibilidades de intervención fijadas en el Plan de Actuación Global andaluz (PAG) y a la situación actual del territorio.

- Objetivo General.-

“Mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio, manteniendo y conservando nuestro entorno, historia, cultura y patrimonio con respeto y elevando la conciencia de comarca”.



- Asignación de fondos financieros correspondientes al periodo 2008-2011.-

El Para la participación del GDR Alpujarra – Sierra Nevada Almeriense para la ejecución del Plan de actuación Global, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013;, recibe la siguiente asignación presupuestaria :



- Gasto público total: **3.622.255,00 €**
- Cofinanciación privada : **921.640,00 €.**
- Total: **4.543.895,00 €**

Dicha financiación contempla una asignación presupuestaria para cada una de las siguientes medidas:

Medida 411: denominada Competitividad, incluye intervenciones destinadas a impulsar el desarrollo del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial a través de la mejora de la formación e información de los profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial, la modernización de las explotaciones agrícolas y ganaderas, el aumento del valor económico de los bosques, el aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales, la cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías y la renovación de las infraestructuras de apoyo al sector agrícola, ganadero, forestas y agroindustrial. Dotada presupuestariamente de 724.451,00€.

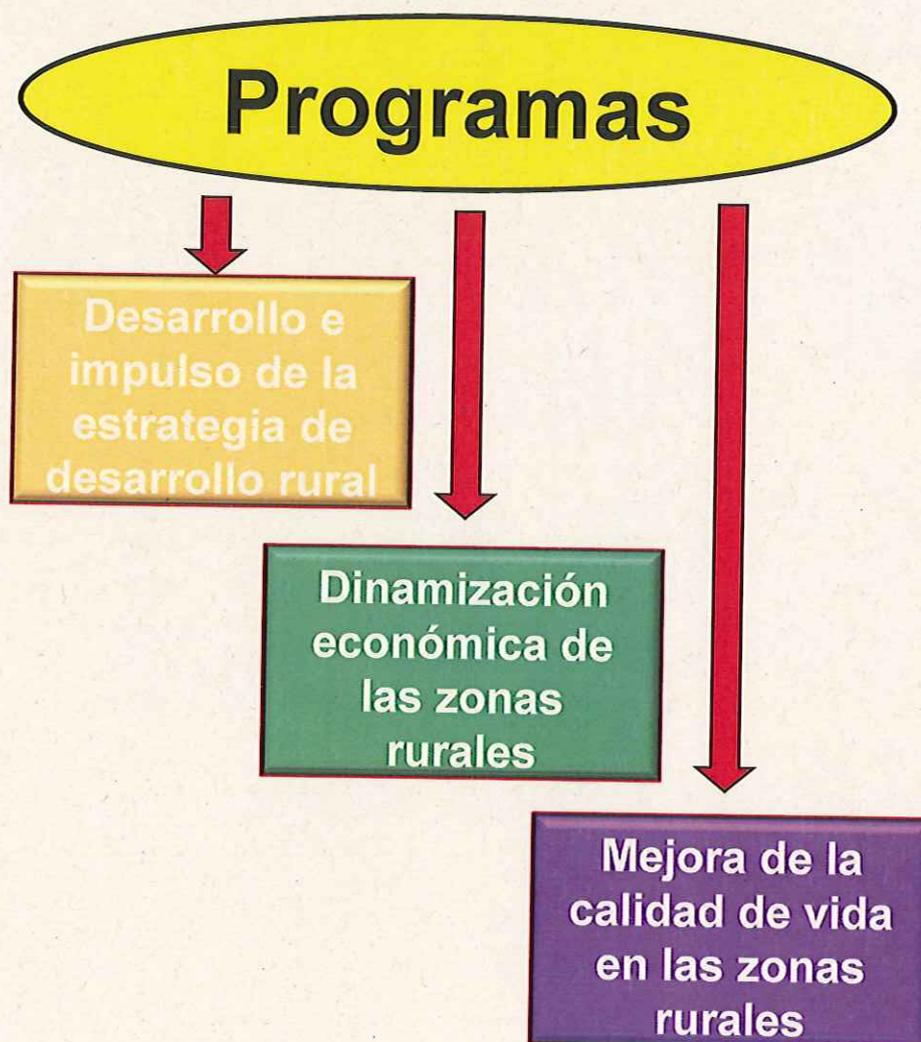
Medida 412: denominada Medio Ambiente, incluye intervenciones destinadas a fomentar inversiones no productivas en explotaciones agrarias y terrenos forestales con el objetivo de promover la conservación de la naturaleza y el patrimonio en esas zonas, la utilidad pública de las zonas naturales y facilitar la consecución de objetivos ambientales. Dotada presupuestariamente de 86.934,00€.

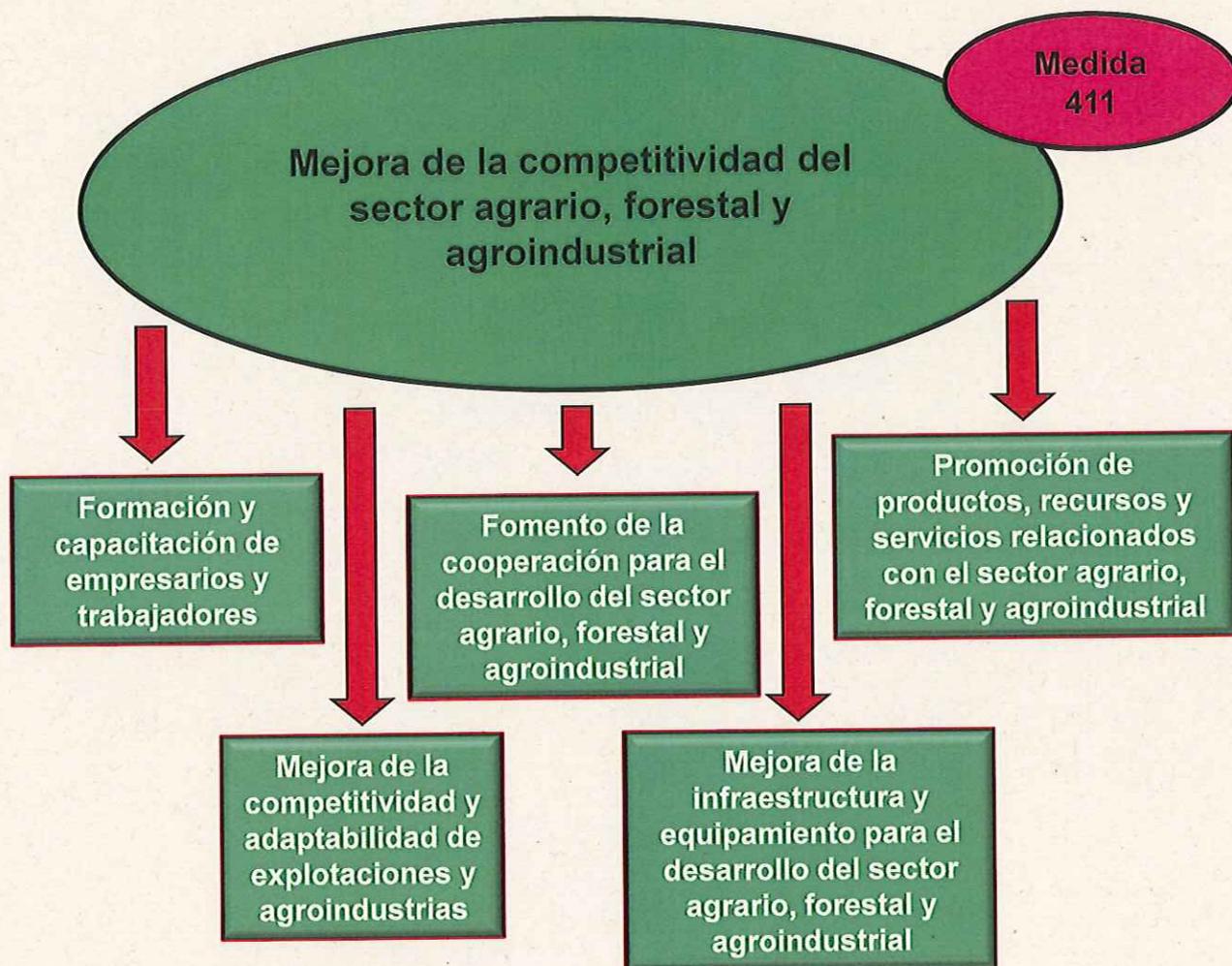
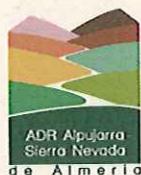
Medida 413: denominada Calidad de vida / diversificación, incluye intervenciones destinadas a promover la diversificación de la economía rural hacia actividades no agrarias ni forestales, la mejora en la prestación de servicios para la economía y la población rural, la renovación y desarrollo de los pueblos, la conservación del patrimonio rural, la formación e información a los agentes relacionados con los aspectos anteriores, así como la mejora en la adquisición de capacidades, promoción y aplicación de estrategias de desarrollo rural en ámbitos territoriales. Dotada presupuestariamente de 2.756.916,00 €.



Quedando el Plan de Actuación global formado por 3 programas, 7 subprogramas, 18 líneas de intervención y 29 grupos de intervenciones, grupos de intervención vinculados a dichas medidas.

La estructura de dichos Plan de Actuación global podríamos resumirla de la siguiente forma:







Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial

Beneficiarios

Entidades públicas o privadas, Personas físicas o jurídicas relacionadas con los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial y Asociaciones o agrupaciones de asociaciones

Conceptos subvencionables

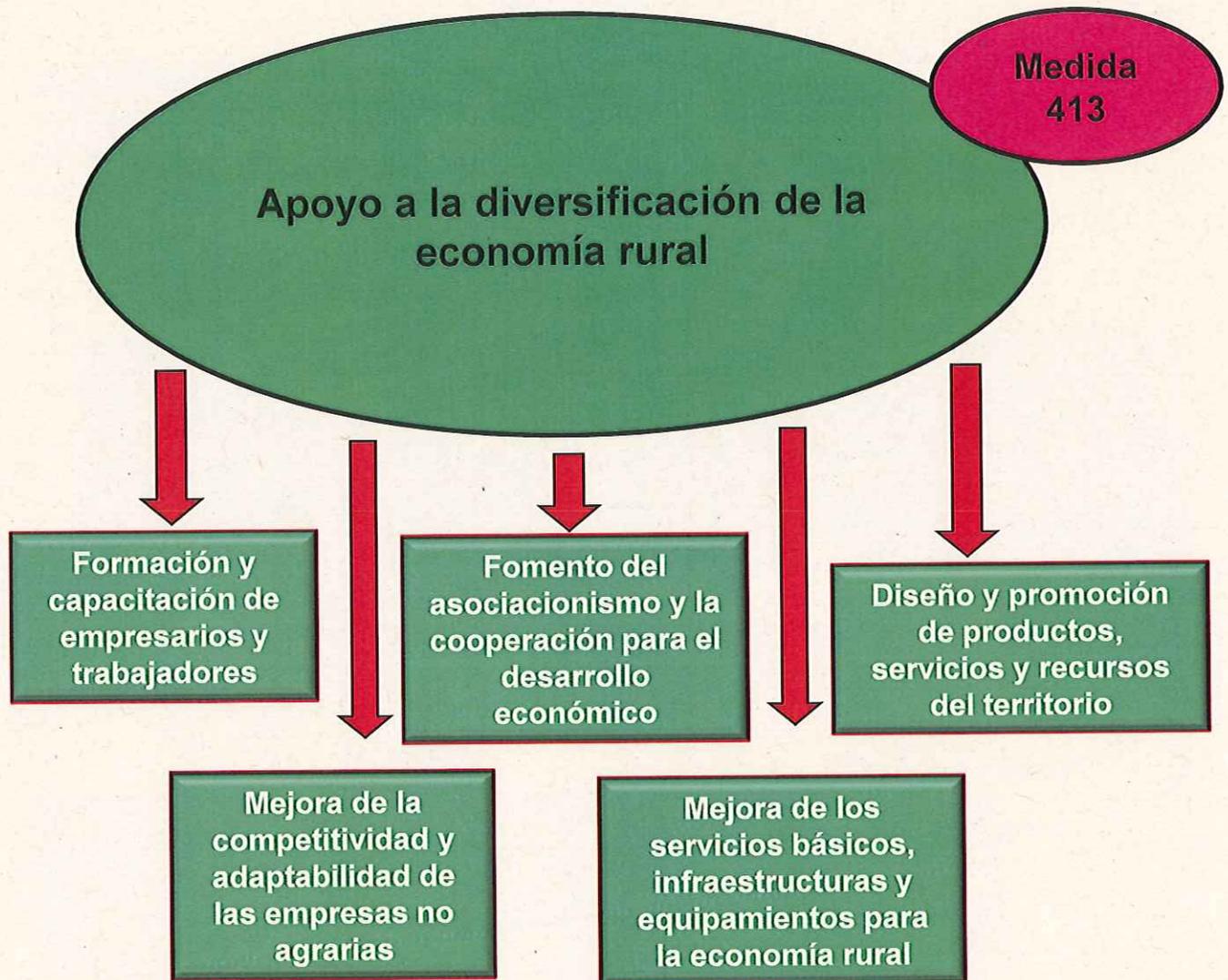
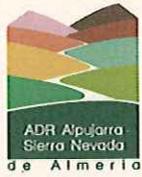
- Gastos derivados de la formación
- Construcción, adquisición o mejora de bienes inmuebles, terrenos (por no más del 10% de los gastos elegibles), maquinaria y equipo, así como gastos generales relacionados con los anteriores
- Organización y/o participación en eventos por parte de productores primarios, transformadores o comercializadores y entidades sin ánimo de lucro
- Actividades de información por parte de entidades sin ánimo de lucro

Ayudas máximas

Hasta el 25 o el 100 % dependiendo de: grupo de intervención del proyecto, tipo de promotor, características del proyecto, zona donde se desarrollo el proyecto (zona de montaña...), Mejora de la infraestructura y equipamiento para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial

Ejemplos

- organiza unas jornadas de divulgación sobre conservación de suelos y paisajes agrarios.
- Explotación forestal. Adquisición de maquinaria para la recogida de residuos forestales
- PYME. Modernización de proceso de envasado de productos
- Proyecto para el desarrollo de nuevas tecnologías que pudieran aplicarse tanto en el sector agrario, como forestal e industria de transformación
- C. de regantes: Proyecto de mejora de la red de drenaje
- Organiza una feria de maquinaria agrícola



Apoyo a la diversificación de la economía rural

Beneficiarios

Entidades públicas o privadas, Personas físicas o jurídicas relacionadas con los , sectores, turísticos, agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial dependiendo del tipo de intervención, y Asociaciones o agrupaciones de asociaciones

Conceptos subvencionables

- Gastos derivados de la formación
- Ayudas regionales a la inversión y al empleo
- Ayudas a pequeñas empresas creadas recientemente
- Ayudas a las PYMEs para servicios de consultoría
- Ayudas de mínimis.
- Fomento del asociacionismo por parte de entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro
- Desarrollo de un proyecto sin beneficio económico
- Desarrollo de un proyecto con beneficio económico (mínimis)
- Organización de eventos

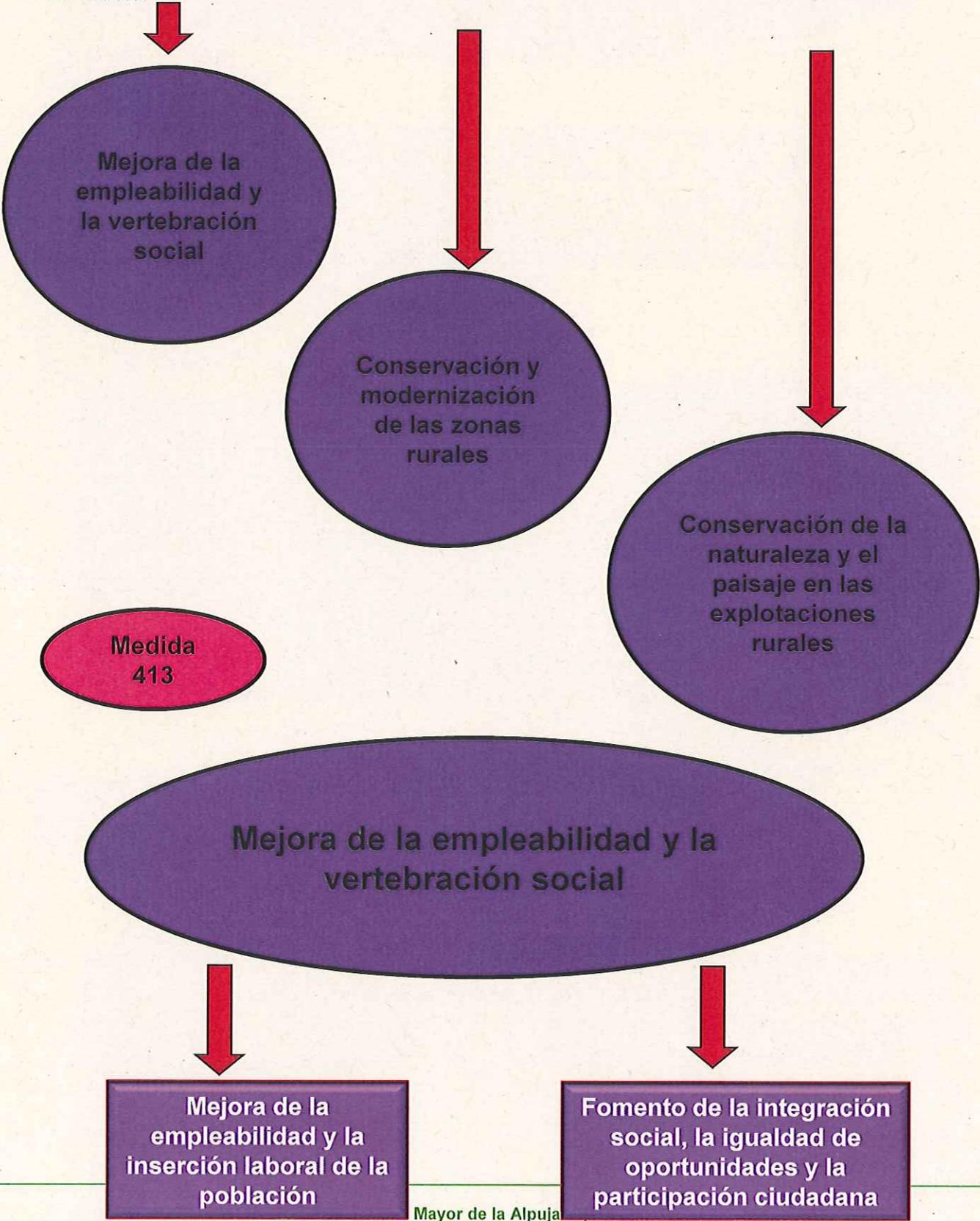
Ayudas máximas

Hasta el 25 o el 100 % dependiendo de: grupo de intervención del proyecto, tipo de promotor, características del proyecto,

Ejemplos

- Organización un curso sobre "Gestión y marketing empresarial"
- Explotación agrícola. Centro de equitación.
- PYME. Restauración y equipamiento de alojamiento rural.
- PYME. Una clínica de fisioterapia.
- Modernización de una empresa de paquetería
- Programa de dinamización del sector turístico
- Asociación empresarial. Jornada sobre cooperación empresarial para fomentar el asociacionismo.
- Organización de feria de la artesanía.

Programa de Mejora de la Calidad de vida en las zonas rurales



Medida
413

Mejora de la
empleabilidad y la
inserción laboral de la
población

Fomento de la integración
social, la igualdad de
oportunidades y la
participación ciudadana



Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

Beneficiarios

Entidades públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo.

Conceptos subvencionables

- Gastos derivados de la formación
- Los derivados y directamente vinculados a la actividad
Hasta el 100%

Ayudas máximas

Hasta el 100 % dependiendo de: grupo de intervención del proyecto, tipo de promotor, características del proyecto,

Ejemplos

- *Curso de encaje de bolillo.*
- *Creación de un observatorio de empleo*



AGRICULTURA Y PESCA

Medida 413

Conservación y modernización de las zonas rurales

Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios

Conservación y protección del patrimonio rural

Beneficiarios

- Entidades públicas o privadas que vayan a realizar intervenciones relacionadas con la prestación de servicios básicos para la población y la mejora de la calidad de vida.
- Entidades públicas o privadas que vayan a realizar las intervenciones objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica

Conceptos subvencionables

- Construcción, adquisición o mejora de inmuebles
- adquisición de terrenos por menos del 10% del total de los gastos subvencionables
- Compra de nueva maquinaria y equipamiento
- Costes generales vinculados con los puntos anteriores

Ayudas máximas

Hasta el 100 % dependiendo de si la actividad tiene o no beneficio económico



Conservación de la naturaleza y el paisaje en la explotaciones rurales

Medida 412

Beneficiarios

- Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que posean la titularidad de la explotación agrícola o ganadera y de los terrenos forestales

Conceptos subvencionables

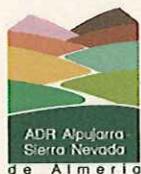
- Construcción, adquisición o mejora de inmuebles
- adquisición de terrenos por menos del 10% del total de los gastos subvencionables
- Compra de nueva maquinaria y equipamiento
- Costes generales vinculados con los puntos anteriores

Ayudas máximas

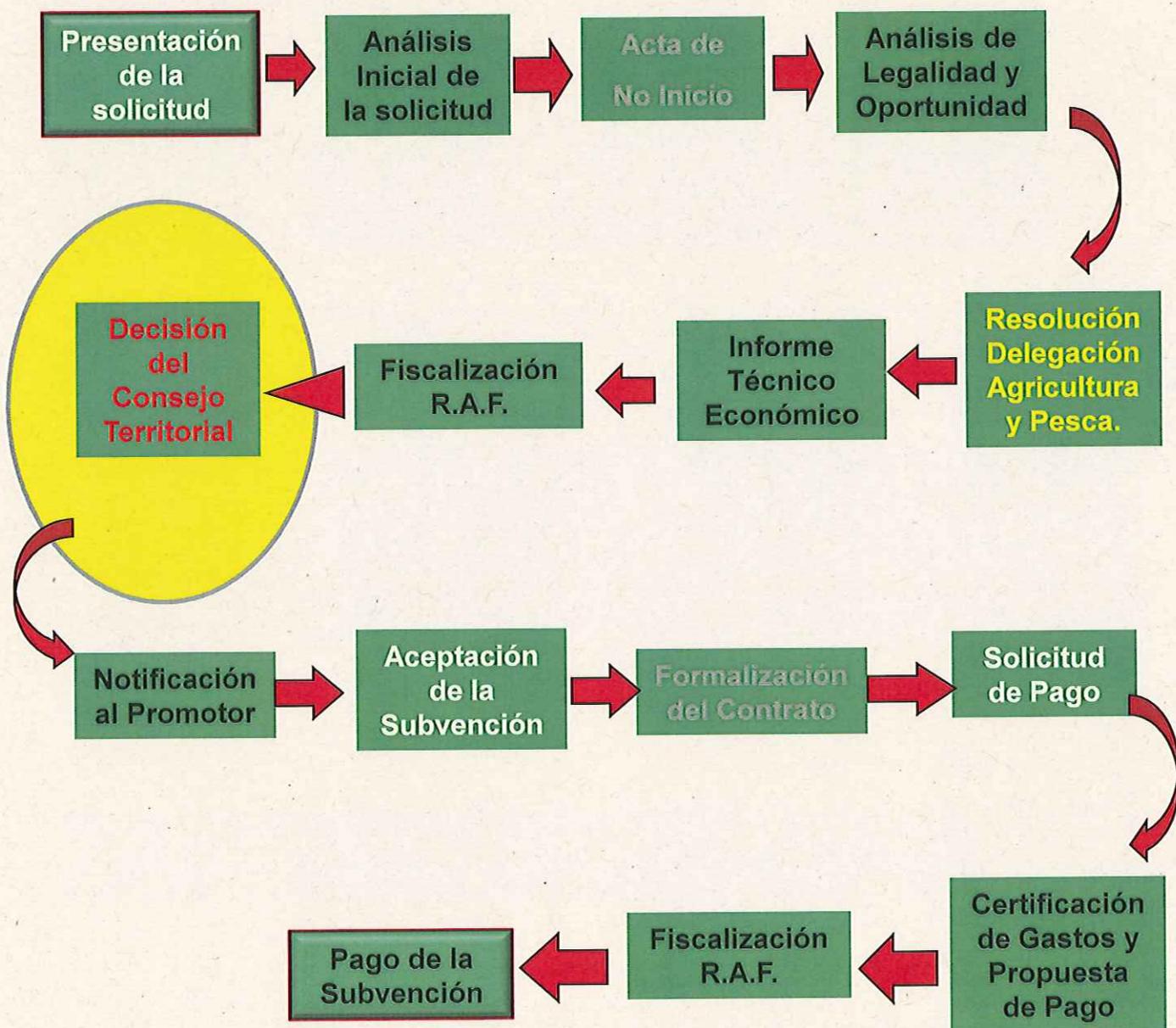
Hasta el 100 % dependiendo de si la actividad tiene o no beneficio económico

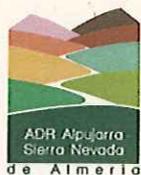
Ejemplos

- Restauración de ruta de senderismo.
- Persona física: Creación de comederos para fauna silvestre en explotación agrícola.



Fases de Gestión y tramitación de expedientes.-



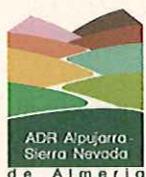


Estado de ejecución del programa a 31 de diciembre de 2010.-

- N° de solicitudes: **113**
- N° de Consejos territoriales celebrados para aprobación de proyectos: **3**
- N° de proyectos aprobados: **55**
- N° de proyectos aprobados condicionados a disponibilidad presupuestaria: **5**

MEDIDA	% COMPROMETIDO	Nº DE PROYECTOS APROBADOS
411 Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	92,44	12
412 Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales	0	0
413 Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural	59,09	2
413 Apoyo a la diversificación de la economía rural	100	24
413 Conservación, modernización de las zonas rurales y mejora de la empleabilidad y la vertebración social.	84,25	17

Programa I: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural
Programa II: Dinamización económica de las zonas rurales
Programa II: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales



5.2. FEP. GRUPO DE DESARROLLO PESQUERO.-

Qué son los Grupos de Desarrollo Pesquero.-

Son **entidades privadas** compuestas por un importante número de agentes de los territorios que **participan en la gestión y ejecución de FEP** y apoyan con **fondos públicos** los programas de diversificación económica con el **fin de mejorar la calidad de vida en la Zona de Pesca** de su entorno.

Suponen una nueva forma de **gobernanza**, en tanto que hacen posible que las **políticas** se adecuen a las **necesidades de la población**.

- Qué es F.E.P.-

El 27 de Julio de 2006 se publicó el Reglamento del Consejo N° 1198/2006, relativo al nuevo Fondo Europeo de la Pesca, que estará vigente en el período de programación 2007-2013, sustituyendo al anterior Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP).

Este fondo no se articula dentro de los Fondos estructurales de la Unión Europea, sino que se encuadra en la nueva categoría "**Conservación y Gestión de los Recursos Naturales**", (**junto a la agricultura y el desarrollo rural**), con lo cual, la relación entre el desarrollo económico del sector pesquero y el respeto por los recursos y el medioambiente marino adquiere mayor relevancia. No obstante, el FEP sigue teniendo un componente estructural muy importante, y en su funcionamiento comparte la misma filosofía y casi idénticos procedimientos que los Fondos estructurales.

EJES PRIORITARIOS :

El Programa operativo para el sector pesquero español 2007-2013, incorpora los cinco ejes prioritarios, conforme al análisis realizado en el Plan Estratégico Nacional.

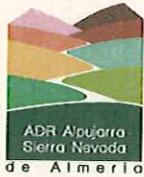
EJE 1.- Medidas en favor de la adaptación de la flota pesquera comunitaria

EJE 2.- Acuicultura, pesca en aguas interiores, transformación y comercialización:

EJE 3.- Medidas colectivas

EJE 4.- Desarrollo sostenible de las zonas de pesca

EJE 5.- Asistencia técnica



- Qué permite el EJE 4. Desarrollo Sostenible.-

Apoyar financieramente aquellos **proyectos** que **incidan** de forma positiva en el **desarrollo sostenible** de la zona de pesca:



•Proyecto PRODUCTIVOS:

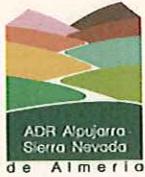
Promovidos por pequeña o mediana empresa o/ y entidad pública, alcanzando un máximo de hasta **60% de la inversión. (impuesto no incluidos).**

•Proyecto NO PRODUCTIVO:

O de interés colectivo puede alcanzarse hasta un **100% de la inversión.**

- Qué pretende.-

- A. Consolidar **la competitividad** de las zonas de pesca.
- B. Reestructurar y orientar las actividades económicas, en particular a través de la **promoción del turismo.**
- C. **Diversificar** actividades a través de la promoción de la pluriactividad de los pescadores, mediante la creación de empleos adicionales fuera del sector pesquero.
- D. Ofrecer **valor añadido** a los productos de la pesca.
- E. Ayudar a **pequeñas infraestructuras y servicios relacionados** con la pesca y el turismo en beneficio de pequeños municipios dedicados a la pesca.
- F. Proteger el **medio ambiente** en las zonas de pesca, a fin de mantener su atractivo, regenerar y desarrollar las aldeas y pueblos costeros con actividad pesquera y proteger y mejorar su patrimonio natural y arquitectónico.
- G. Restablecer el potencial de producción del sector pesquero afectado por **catástrofes naturales o industriales.**
- H. Promover la **cooperación interregional y transnacional** entre grupos en las zonas de pesca, principalmente a través del establecimiento de redes y la difusión de buenas prácticas.
- I. Adquirir **competencias** y facilitar la preparación y aplicación de la estrategia de desarrollo local.
- J. Contribuir a sufragar los **gastos de funcionamiento** de los grupos.



- **Encuadre normativo** .-

Reglamento CE n 1198/2006 del Consejo, de 27 de Julio de 2006 relativo al Fondo Europeo de Pesca

Reglamento CE n 498/2007 del Comisión, de 26 de Marzo por la que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento CE n 1198/2006 del Consejo, de 27 de Julio de 2006 relativo al Fondo Europeo de Pesca

Plan Estratégico Nacional del Fondo Europeo de la Pesca (Junio 2007)

Programa Operativo para el Sector Pesquero Español. Fondo Europeo de la Pesca (2007-2013)

Vademécum del FEP. Bruselas. 26/03/2007

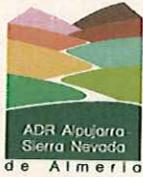
RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2009, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se aprueba la asignación financiera a las Zonas de Pesca de Andalucía relativa al eje prioritario 4 Desarrollo Sostenible de las Zonas de Pesca del Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013.

RESOLUCIÓN de 3 de Diciembre de 2009 de la Dirección General de Pesca y Acuicultura. Reconoce a los Grupo Desarrollo Pesquero.

RESOLUCIÓN de 28 de Diciembre de 2009 de la Dirección General de Pesca y Acuicultura. Transferencias de financiación a los GDP.

Instrucción de 23 de Marzo de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establecen las Directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupo de Desarrollo Pesquero para la ejecución del Eje Prioritario 4 del Programa Operativo del Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013, en Andalucía.

Manual de Procedimientos de Gestión de la asignación financiera y la concesión de ayudas en el marco del eje 4 de desarrollo sostenible de las Zonas de Pesca del Programa Operativo Español 2007-2013. Firmado el 11/10/2010.



Plan Estratégico del GDP Almería Occidental.-

- Objetivo General.-

Generar un conjunto sinérgico de actividades productivas que incrementen la renta, el empleo y la calidad de vida de la población de las zonas pesqueras, considerando la capacidad y valor del medio natural y cultural marítimo como elemento crítico para la sostenibilidad y desarrollo del sector pesquero.

Promover un desarrollo integrado sostenible de nuestra zona de pesca potenciando sus capacidades inherentes y mejorando la calidad de vida así como proporcionar las herramientas necesarias a los agentes implicados para combatir el agotamiento de los recursos disponibles mediante la diversificación con el fin de que esta comunidad pesquera obtenga nuevas fuentes de ingresos.

- Asignación de fondos financieros correspondientes al periodo 2007-2013.-

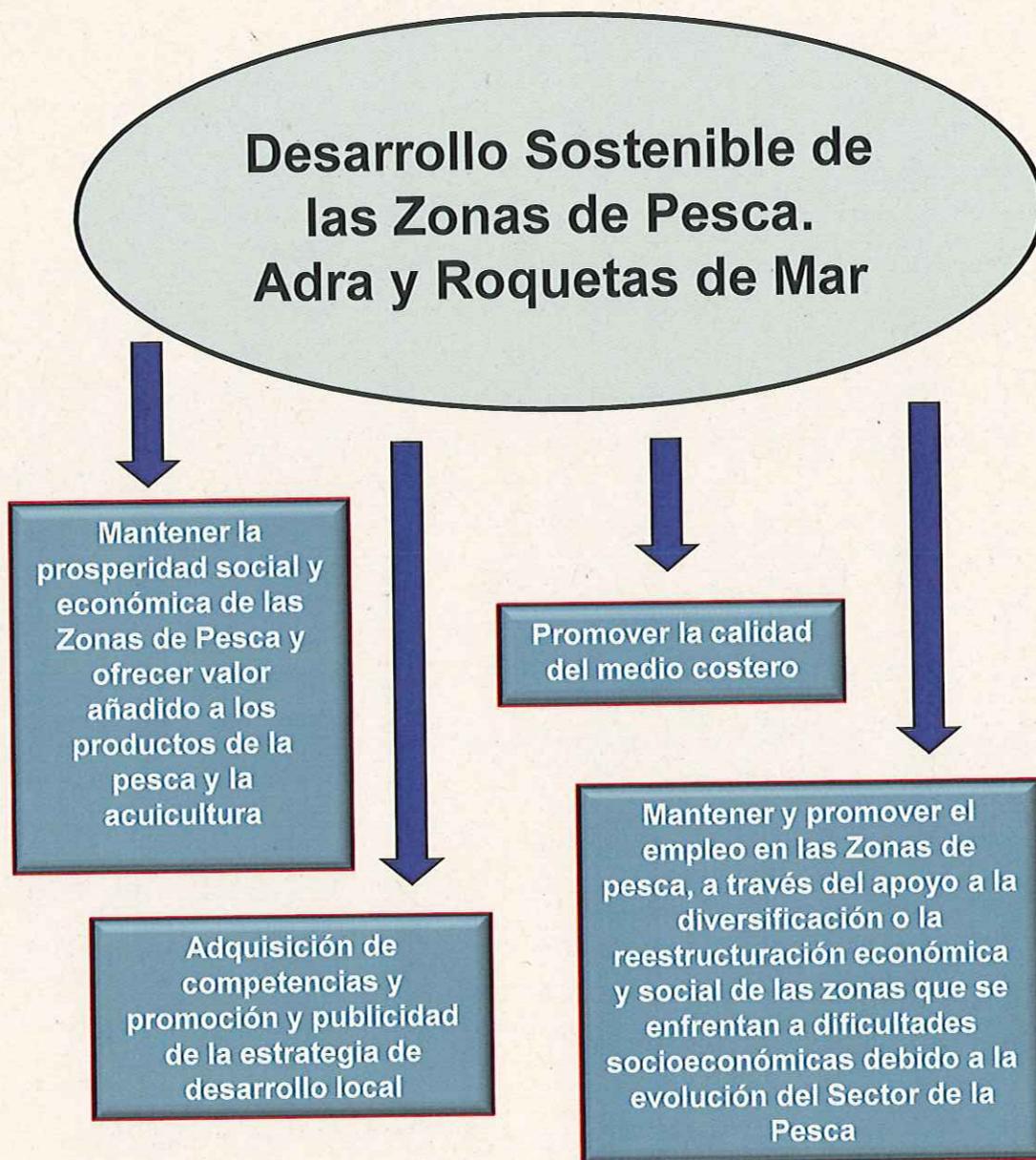
La asignación financiera para el Desarrollo Sostenible de las Zonas de Pesca (2007-2013) para la Zona de Pesca de Almería Occidental, la Asociación para Promoción Económica y el D.R. de la Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense:

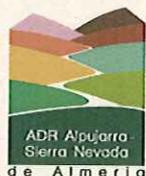


•Gasto funcionamiento (10%): **321.000,00 €**

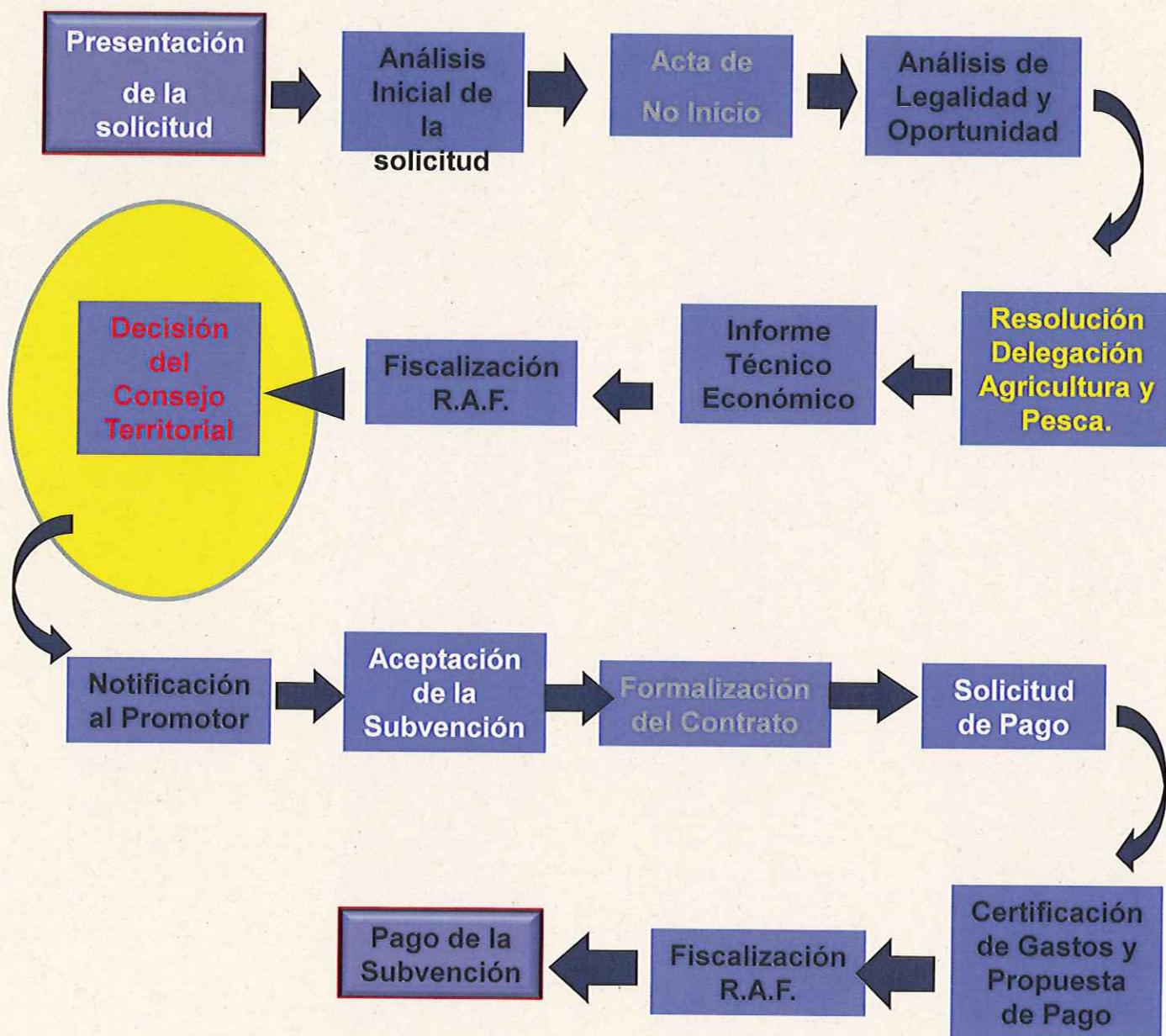
•Plan estratégico: **2.889.000,00 €.**

•Total: **3.210.000,00 €**





Fases de Gestión y tramitación de expedientes.-



Cronograma de los acontecimientos del GDP durante el 2010:

-Instrucción de 23 de Marzo de 2010, de la Dirección General de Pesca y acuicultura, por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Pesquero para la Ejecución del Eje Prioritario 4 del Programa Operativo del Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013, en Andalucía.

-Junio. Contratación Técnica.

-Asistencia durante los días 20 y 21 de septiembre a Feria Andaluza del Mar; FAMAR. Coincidiendo en esta Feria la creación y constitución de la Red Andaluza de Grupos de Desarrollos Pesqueros.

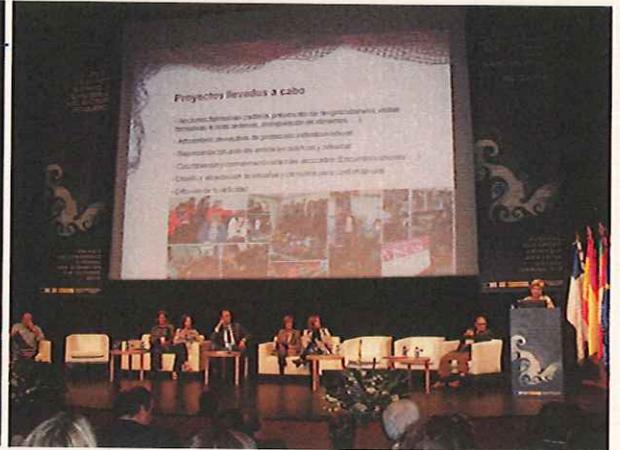
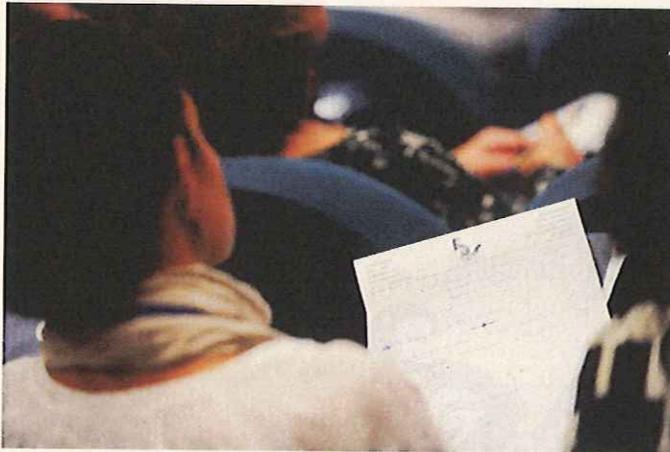


En la feria se instaló un stand único para los 7 grupos de desarrollo pesquero de Andalucía. Se preparó para la ocasión una breve presentación de GDP Almería Occidental y tarjetas personales de la Gerente y la Técnica para poder hacer contactos y difusión de la Zona de Pesca y del Plan estratégico de Almería Occidental en sus dos municipios de Adra y Roquetas de Mar.





-Participación en el I Congreso Red Española de Mujeres del Sector Pesquero. San Sebastián. 8 y 9 de Octubre, junto con un miembro de la Asociación Mujeres Emprendedoras del sector de la Pesca de Roquetas de Mar.



-Aprobación Manual de Procedimientos de Gestión de la asignación financiera y la concesión de ayudas en el marco del eje 4 de desarrollo sostenible de las Zonas de Pesca del Programa Operativo Español 2007-2013. Firmado el 11/10/2010.

-Asistencia al segundo Congreso Organizado por FARNET, la Red Europea de Grupos de desarrollo Pesquero, cuyo principal tema a tratar es el valor añadido de los productos de la pesca locales. Durante los días 16-18 de noviembre en los Países Bajos.



FLAGs IN BUSINESS
« AÑADIR VALOR A LOS PRODUCTOS PESQUEROS LOCALES »

16/17/18 de noviembre de 2010

Segundo seminario europeo dirigido a los Grupos de Acción Local de Pesca (FLAG),
del 16 al 18 de noviembre de 2010, Países Bajos

-Durante el mes de Diciembre se organizo por parte del GDP la presentación de los Incentivos en el territorio. Concretamente se realizo una primera Jornada explicativo el 13

de Diciembre en Adra, donde tuvimos en honor de contar con el Ilustrísimo Delegado de Agricultura y Pesca y La Alcaldesa de la ciudad de Adra. El día 14 de Diciembre se presento la misma Jornada en Roquetas de Mar para poder acercar las acciones del grupo al territorio.

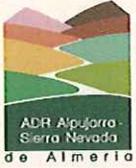


-El día 20 de Diciembre se desarrollo la reunión de la Red Española de Grupos de Pesca con la finalidad de presentar a todos los grupos de desarrollo de pesca nacionales la Plataforma interactiva. Transmitir las funciones de la plataforma y especial importancia en la necesidad de nutrir de información esta plataforma. Se traslado la ficha del GDP Lamería Occidental para su actualización y presencia en la Red Española en su web.

<http://www.gruposaccionlocalpesca.es>



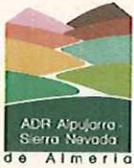
The screenshot shows a web browser window displaying the website www.gruposaccionlocalpesca.es. The page features the logo of the Red Española de Grupos de Pesca and a navigation menu with items like Inicio, Mapa de los grupos, Proyectos, Publicaciones, Proyectos de cooperación, and Noticias, Eventos, Foros. The main content area is titled "GRUPO DE DESARROLLO PESQUERO ALMERÍA OCCIDENTAL" and includes a logo for GDP Almería Occidental, a map of the region, and contact information: Plaza Mayor de la Alpujarra nº2, Laujar de Andarax, 04470 Almería. A calendar for June 2011 is visible on the right side of the page.



5.3. TRASPASO DEL PLAN TURÍSTICO ALPUJARRA ALMERIENSE.

Tras un largo periodo de espera, es en el mes de noviembre cuando se produce el traspaso definitivo del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense, para lo que hubo que elaborar un anexo al convenio propuesto por la Consejería de Turismo Comercio y Deporte, anexo que se realizó por parte de la empresa SEIQUER, Auditores y Consultores, con objeto de especificar el estado de las cuentas de dicho plan a la fecha de producirse el traspaso del mismo.

Con objeto de ir adelantando en la ejecución de mismo por parte de la Junta Directiva y con la ratificación posterior de la Asamblea, se procedió a la aprobación de los pliegos y bases necesarios para la adjudicación y contrataciones necesarias para comenzar con la ejecución de dicho Plan.



VI. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.-

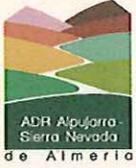
Uno de los objetivos de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería durante el año 2010, ha sido colaborar con otras organizaciones e instituciones, públicas y/o privadas, que tengan entre sus fines el desarrollo sostenible, social, económico y ambiental de los municipios de territorio.

ADR Alpujarra Sierra Nevada en sí misma constituye una forma de cooperación y colaboración interinstitucional. Siendo, precisamente, esta imbricación en el territorio lo que la hace, especialmente, atractiva para todo tipo de organizaciones, demandando de la misma su colaboración en la difusión de actividades, puestas en marcha de nuevos proyectos, generación de consensos, participación ciudadana, etc.

El año 2010, aún estando marcado por el “inicio” de la gestión en el territorio del Programa “LiderA”, y del inicio del Grupo de Desarrollo Pesquero, así como a finales de año el traspaso del Plan Turístico Almeriense, de nuevo, ha sido un año cargado de colaboraciones. Más allá de las relaciones establecidas con los asociados por esta condición, y/o con estos y/u otras entidades por su condición de solicitantes/ beneficiarios de las ayudas recogidas en los programas que gestionamos, se ha procedido a colaborar en la difusión de actos, jornadas, charlas, encuentros, seminarios y cursos de interés para el territorio.

PLANES DE ZONA

Del mismo modo que se ha colaborado poniendo a disposición el personal técnico de la asociación para la colaboración con distintos proyectos o programas, con objeto de aunar esfuerzos y no duplicar el trabajo realizado, como han sido la colaboración para recabar información del territorio y facilitarle la misma a los responsables de la redacción del Plan de Zona de Alpujarra – Sierra Nevada.



A su vez durante 2010 se ha procedido a la firma de varios convenios de colaboración destacando:

CONVENIO DE COLABORACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERÍA

Con objeto de promocionar el comercio artesanal rural, fomentar la identidad comarcal a través de acciones de promoción de la misma, fomentar acciones de innovación y de conocimiento y diseñar e implementar acciones de capacitación destinadas a incrementar la cualificación de los empresarios y emprendedores, como elementos potenciales que contribuyan eficazmente, a la creación de empleo estable y al crecimiento económico de la Comarca de la Alpujarra de Almería, entre otros. Mostrando a su vez públicamente su compromiso con el sector empresarial de la Comarca de la Alpujarra Almeriense a través del presente acuerdo.

CONVENIO CON LA ENTIDAD FINANCIERA CAJAMAR, CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

Con objeto de colaborar económicamente en las actividades de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería, tanto de funcionamiento como de promoción, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía LiderA 2009-2015.

Al mismo tiempo que pone a disposición de la ADR La Alpujarra-Sierra Nevada Almería una oferta integral y específica de productos y servicios financieros en condiciones ventajosas para los promotores con el fin de contribuir a la realización de su actividad.

CONVENIO DE COLABORACIÓN FINANCIERA ENTRE ADR LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE ALMERÍA Y MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

Con objeto de colaborar económicamente en las actividades de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería, tanto de funcionamiento como de promoción, en el marco del Programa de Desarrollo Pesquero y del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense.



Al mismo tiempo que pone a disposición de la ADR La Alpujarra-Sierra Nevada Almería una oferta integral y específica de productos y servicios financieros en condiciones ventajosas para los promotores con el fin de contribuir a la realización de su actividad.

COMPROMISO DE COLABORACIÓN CON EL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA

Firma de compromiso de colaboración con la Consejería de Medio ambiente y la asociación en lo referente a la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada.

CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE TURISMO COMERCIO Y DEPORTE.-

A finales de 2010 se ha procedido al traspaso del plan turístico de la alpujarra almeriense a través de la firma del convenio de colaboración entre la Consejería de turismo, comercio y deporte de la Junta de Andalucía y la Asociación para la promoción económica y el desarrollo rural de la Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense para la realización del Plan Turístico "Alpujarra Almeriense".

CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

El día 27 de Diciembre se procedió a la firma del convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Almería en la ejecución del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense.

Del mismo modo que se da continuidad a acuerdos firmados en años anteriores.

VII. REDES Y COOPERACIÓN.-

El trabajo en red y la Cooperación se han convertido en uno de los principales instrumentos para la generación de valor añadido en la gestión de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería.

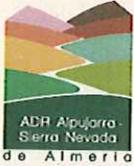
La posibilidad de intercambiar experiencias, de poner en común problemáticas, de definir metodologías, de ejecutar acciones comunes, etc., se ha convertido en una pieza más del conjunto de actividades desarrolladas por esta asociación.

En el año 2010 ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería ha continuado trabajando en cooperación con otras asociaciones de desarrollo rural andaluces y españoles. Su participación en todos los casos ha sido como socio del proyecto de cooperación, financiándose los mismos a cargo de la Dirección de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y marino.

Los proyectos que a continuación se relacionan, han desarrollado actuaciones durante el año 2010.

DINAMIZACIÓN DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE EN ESPACIOS NATURALES ACREDITADOS: LOS PARQUES NACIONALES COMO DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES





1. Descripción del proyecto de cooperación:

La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) es un proceso de trabajo articulado en tres fases que asegura la sostenibilidad del modelo turístico puesto en marcha en los espacios naturales protegidos (ENP) y en sus áreas de influencia socioeconómica, al comprometerse todos los actores implicados en la gestión turística de estos territorios a ejecutar un plan de acción específico a favor del turismo sostenible con unas metas compartidas por todos los actores.

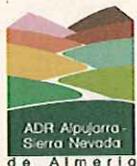
La 1ª fase de la CETS consiste en diseñar y ejecutar un plan de acción de turismo sostenible, convenientemente evaluado, que acredita al gestor con un aval que lo diferencia de otros ENP por el compromiso presupuestario que adquiere para ejecutar este plan de acción. Es una herramienta de trabajo que implica a los gestores de los ENP como responsables del recurso turístico, a los empresarios ubicados en el entorno del ENP que ofrecen actividad turística, a las administraciones turísticas que promocionan los territorios y sus productos turísticos, y a los Grupos de Acción Local, como entidades dinamizadoras de estrategias participadas por la población local.

La 2ª fase de la CETS consiste en trabajar con las empresas turísticas, que voluntariamente lo deseen, para adherirlas a la CETS mediante un proceso de formación y asesoría personalizada para ayudarlas a hacer sus negocios más sostenibles según las exigencias que marca la CETS. Esta fase, también denominada Sistema de adhesión de empresas turísticas a la CETS, fue financiada por la Secretaría de Estado de Turismo, y actualmente España es el país con más empresas adheridas, 96 de las 170 que hay en Europa.

La 3ª fase de la CETS, que pretende involucrar a las agencias de viajes para comercializar la oferta turística específica de los ENP acreditados, aún no ha sido desarrollada.

2. Objetivo:

Este proyecto trata de habilitar los mecanismos necesarios para favorecer la dinamización de la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales, a través de un esfuerzo de cooperación que parte de los propios territorios acreditados con la CETS.

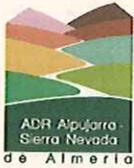


La **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)** es ya una realidad, pero también tiene importantes lagunas que, a través de los GAL, se pueden resolver en el presente proyecto de cooperación, aplicando la “metodología Leader”.

La propuesta parte de un análisis de las debilidades de la CETS como estructura, efectuado por los GAL que participan en esta propuesta, pues a pesar de los esfuerzos realizados, faltan aspectos como los siguientes: cuestiones básicas del proceso de candidatura e implantación de la CETS (participación, indicadores, etc.); no existen métodos de seguimiento adecuados para valorar las repercusiones; aún no se ha constituido el club de producto ecoturismo que sirva para organizar la oferta y al sector privado que apueste por un turismo competitivo y sostenible; las asociaciones empresariales de los parques acreditados no están en comunicación y no comparten el objetivo prioritario de vender el producto turístico sostenible generado por el apoyo público; a la oferta de ecoturismo le falta la integración de las empresas del sector primario que pueden ser eficientes proveedores para los empresarios turísticos (proveedores sostenibles); no hay suficientes recursos humanos capacitados para que el club ecoturismo tenga vocación de permanencia; el producto ecoturismo desarrollado en estos ENP certificados por la CETS, y la propia CETS, aún son poco conocidos.

La CETS es una herramienta de trabajo que permite realizar una planificación participada del modelo turístico sostenible en un territorio concreto. También es un acuerdo voluntario que compromete a los firmantes a llevar a la práctica la estrategia local adoptada. Pero, la CETS no será un vehículo para trabajar en cooperación y colaboración si el plan de acción no responde a una metodología ascendente, por lo que perderá toda eficacia.

Por su parte, el club ecoturismo comienza a ser un lugar de encuentro para las administraciones turísticas, ambientales y las que tienen competencias en desarrollo rural, pero más por el esfuerzo de ciertas personas que por un método de trabajo compartido por todos. Por todo ello es necesario ejecutar un proyecto de cooperación que resuelva las debilidades detectadas, y genere una red de trabajo configurada por los GAL de 3 parques nacionales acreditados con la CETS, y el resto de actores implicados.



Este proyecto trata de habilitar los mecanismos necesarios para favorecer la dinamización de la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales, a través de un esfuerzo de cooperación que parte de los propios territorios acreditados con la CETS.

3. Ámbito geográfico del proyecto de cooperación.

De los 4 parques nacionales acreditados con la CETS, participan en este proyecto los Grupos de Acción Local con territorios en 3 de ellos, Sierra Nevada (Almería y Granada), Garajonay (La Gomera) y Doñana (Huelva y Sevilla), al disponer dichos parques de un alto nivel de gestión que permite trabajar de forma proactiva con los Grupos de Desarrollo Rural. Los GDRs de este proyecto son estructuras que han demostrado su compromiso a favor del desarrollo turístico sostenible de estos Parques Nacionales, son protagonistas de la CETS y son referencia para sus empresarios y población local:

Parque Nacional de Garajonay:

- AIDER La Gomera (La Gomera).

Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada:

- GDR Guadix (Granada).
- GDR Valle de Lecrín, Temple y Costa Interior (Granada).
- GDR Alpujarra Granadina (Granada).
- GDR Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense (Almería).
- GDR Alfanevada (Granada).

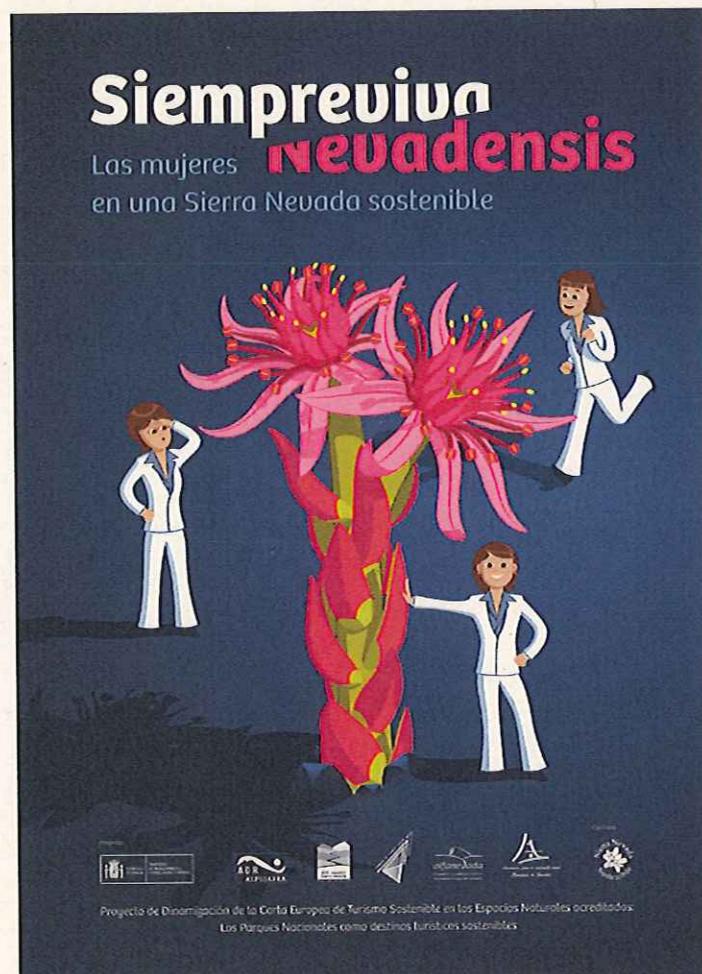
Parque Nacional y Natural de Doñana:

- GDR Aljarafe-Doñana (Sevilla).
- GDR Condado de Huelva (Huelva).

4. Actividades realizadas en la Fase I de asistencia técnica preparatoria:

- **Jornada inicial de intercambio de experiencias y definición y coordinación del proyecto de cooperación.** Valle Gran Rey (La Gomera), del 8 al 10 de septiembre de 2010.

Seminario para el intercambio de experiencias de los equipos técnicos de los 8 Grupos de Desarrollo Rural integrantes del proyecto de cooperación, para la puesta en común de estrategias, y para el debate conceptual y procedimental en torno a la CETS.

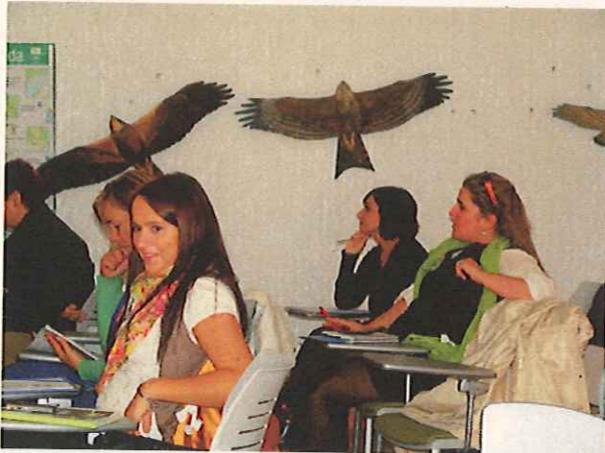
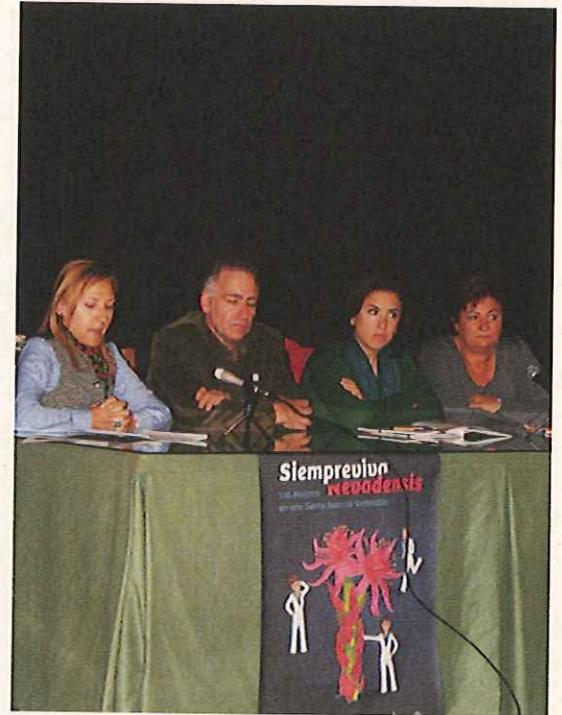


- **Jornada “Siempreviva Nevadensis: Las Mujeres en una Sierra Nevada Sostenible”.** Capileira (Granada), del 22 al 24 de octubre de 2010.

Grupos de trabajo para el análisis de procesos participativos de cada comarca del ámbito de influencia del Espacio Natural Protegido de Sierra Nevada.

- **Asistencia Técnica para el trabajo de campo en la comarca de la Alpujarra-Sierra Nevada de Almería del análisis participado de las herramientas más idóneas para mejorar el producto Ecoturismo y sus repercusiones en los Parques Naturales con CETS.**

Elaboración de un plan estratégico que mejore las bases conceptuales y procedimentales para la interrelación entre territorios y entidades impulsoras de la CETS, de manera que sea aplicable junto al resto de territorios acreditados.



- **Jornada de análisis: Productos y Paquetes Turísticos en el Parque Nacional de Doñana. Aznalcázar (Sevilla), del 27 al 29 de octubre de 2010.**

Análisis participado de las herramientas más idóneas para mejorar el producto ecoturismo y sus repercusiones en los parques nacionales con CETS.

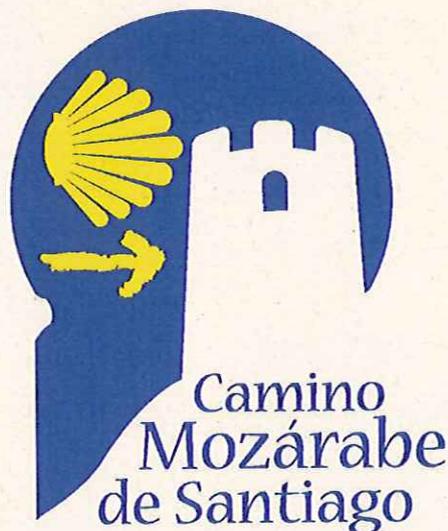
- **Edición de un audiovisual sobre el Espacio Natural Protegido de Sierra Nevada para la difusión de este Espacio.**

5. Presupuesto aprobado.

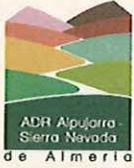
Este Proyecto de Cooperación tiene aprobado un presupuesto total de 500.000 €, el cual se divide en cuatro anualidades y con una distribución presupuestaria como sigue:

- 1ª anualidad (año 2010): 192.000 €
- 2ª anualidad (año 2011): 50.000 €
- 3ª anualidad (año 2012): 50.000 €
- 4ª anualidad (año 2013): 208.000 €

PROYECTO DE COOPERACIÓN CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO.-



ADR Alpujarra- Sierra Nevada de Almería participó en calidad de socio en el PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO (ARM/1287/2009) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la Red Rural Nacional, y se convocan las correspondientes al ejercicio 2009.) Los otros 13 Grupos de Desarrollo socios que conforman este proyecto pertenecen a las Comunidades Autónomas de Extremadura y Andalucía y son los siguientes: Asociación para la Promoción Económica de la Vega-Sierra Elvira – PROMOVEGA, Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino, Asociación para el Desarrollo de la Sierra Sur de Jaén (ADSUR), Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce , Grupo de Acción y Desarrollo Local de la Comarca de Antequera, Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga (ADR-NORORMA, Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa, Asociación Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba



(ADEGUA, Asociación para el Desarrollo de Sierra Morena Cordobesa, Grupo de Desarrollo Rural de Los Pedroches , CEDER La Serena, Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Lácara, Asociación para el Desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana (ADEVAG)

Los Caminos Mozárabes del Sur a Santiago de Compostela

La dinamización por parte de trece grupos de Desarrollo Rural andaluces y extremeños cooperando por la puesta en valor de los Caminos Mozárabes del Sur a Santiago de Compostela.



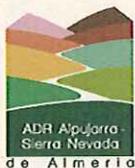
Con una visión:

Hacer de los Caminos Mozárabes a Santiago un eje de desarrollo socioeconómico que fluya entre las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura, cimentado sobre la historia, convertido en itinerario cultural del siglo XXI

Para ello elaboramos toda la documentación correspondiente a nuestra comarca, entre ella, una memoria descriptiva del territorio dónde se incluían un diagnóstico socioeconómico del territorio, un descripción de los recursos de la comarca, un itinerario piloto del Camino Mozárabe a su paso por la comarca y una justificación de las acciones a realizar dentro de los aglutinantes del proyecto. Este proyecto fue aprobado en la fase I de Asistencia técnica preparatoria y fase II de Ejecución

A Continuación describimos brevemente el mismo:

1. Objetivos generales y específicos:



El objetivo general del Proyecto es la generación de un modelo **innovador** de planificación y gestión del Camino Mozárabe de Santiago como **Itinerario Cultural Europeo**, conforme a las necesidades y motivaciones del **peregrino del siglo XXI**.

Los objetivos generales del proyecto son:

- Consolidación de una red de cooperación entre Grupos de Acción Local de Extremadura y Andalucía, repercutiendo en la dinamización de los territorios por los que discurre.
- Dinamización de las Administraciones Locales, Asociaciones provinciales y locales, tejido social y económico entorno a un proyecto de desarrollo rural.
- Generación de nuevas oportunidades para las zonas rurales afectadas y diversificación de la actividad económica rural.

Los objetivos específicos serían:

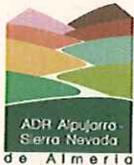
- Promover los recursos de cada una de las comarcas involucradas como son: patrimonio cultural, natural, gastronomía, etc
- Rentabilizar los recursos y congrega energías entre los territorios involucrados.
- Divulgar las potencialidades de las regiones involucradas y sus servicios de calidad.
- Comercialización del producto “Camino Mozárabe de Santiago” en el ámbito nacional e internacional.
- Reforzar la cooperación entre los grupos, territorios y ciudadanos a través de una red de trabajo conjunto.
- Intercambiar experiencias exitosas obtenidas del trabajo en cada uno de los territorios y de la participación en otros proyectos de cooperación.
- Utilización de las NNTT basadas en aplicaciones Sistema de Posicionamiento Global (GPS).
- Buscar nuevas oportunidades de actividad económica para mujeres y jóvenes.
- Integrar en la promoción y valorización de los recursos locales medidas de integración a discapacitados
- Promover la generación de infraestructuras y equipamientos para la acogida de peregrinos.



2. Acciones

Para la consecución de los objetivos anteriormente enumerados se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Diseño de estrategias comunes que permitan un adecuado funcionamiento de las acciones propuestas con el objetivo de conseguir la mayor eficiencia y eficacia posible.
- Acciones de señalización del itinerario que permitan su adecuada utilización.
- Acciones de sensibilización local entre las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos de cada territorio.
- Desarrollo de herramientas tecnológicas vinculadas a la Web 2.0.
- Acciones de promoción y difusión de los recursos.
- Acciones de investigación y difusión de resultados mediante la organización en Congresos.
- Intercambio de experiencias entre los Grupos de Acción Local y el resto de los agentes implicados en el proyecto con el objetivo de transferir los resultados.



A su vez se procedió a presentar solicitud para participar en la convocatoria de la RED RURAL NACIONAL – PROYECTOS DE COOPERACION INTERTERRITORIAL Y TRANSNACIONAL en base a lo establecido en la Orden ARM/1287/2009 de 8 de mayo, por la que se establecen las normas para la presentación y selección de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la Red Rural Nacional y de los diferentes Programas de Desarrollo Rural y se regulan las ayudas para su financiación (BOE nº 124 de 2009). Resolución de 26 de febrero de 2010 - Convocatoria 2010. De los siguientes proyectos los cuales fueron desestimados por falta presupuestaria:

- Red Euromediterránea de arquitectura subterránea sostenible.
- Juventud motor de futuro: Implicar a la Juventud en el desarrollo de su territorio.
- SEAMO'S

Del mismo modo señalar que ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería es socia de la Red Rural Nacional y de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), siendo a su vez el presidente de ADR Alpujarra Sierra Nevada Almería, vocal de la Junta directiva de esta última asociación.

ANEXOS

ANEXO I: Listado General de socios ADR Alpujarra – Sierra Nevada Almería.

<u>Fecha</u>	<u>Nº</u>	<u>Empresa</u>	<u>Representante</u>
22/07/2008	1	Asociación Turismo Alpujarra	D. Luis Miguel Pérez Martínez
	2	Ayuntamiento de Laujar de Andarax	D. Emilio José Romero López
	3	Ayuntamiento de Alicún	D. Manuel Jesús Cantón Solvas
	4	Ayuntamiento de Santa Cruz	D. Antonio Abad García
	5	FAECTA	D ^a M ^a Carmen Rodríguez González
	6	Ayuntamiento de Almócita	D. Francisco García García
	7	Ayuntamiento de Abla	D. José Manuel Ortíz Bono
	8	A.C.E.H.B.E.R	D. Juan García Barbero
	9	Asociación de Vecinos de Alhama de Almería	D ^a M ^a Gloria Burgos y Blas
	10	Ayuntamiento de Nacimiento	D ^a Basilisa Ibañez Alba
	11	Ayuntamiento de Fiñana	D. Alfredo Valdivia Ayala
	12	Ayuntamiento de Canjáyar	D. Francisco Alonso Martínez
	13	Asempal	D. Manuel Calvache
	14	Ayuntamiento de Alhabia	D ^a Silvia Martín Marquez
	15	Ayuntamiento de Instinción	D ^a Ana Vanesa Navarro Lao
	16	Ayuntamiento de Berja	D. Antonio Torres López
	17	Ayuntamiento de Alcolea	D. Antonio Ocaña Baños
	18	Ayuntamiento de Alhama	D. Francisco Guil Cortés
	19	Ayuntamiento de Terque	D. José Nicolás Ayala Amate
	20	Ayuntamiento de Bayárcal	D. Jacinto Navarro Fernández
	21	Ayuntamiento de Bentarique	D. Enrique Cantón Amate
	22	Ayuntamiento de Alboloduy	D. Antonio Salvador Matarín Guil
	23	Asociación Product Ecológicos del Valle del Azahar	D. José Garrido Cantón
	24	Albentillas, Soc. Coop. And	D. Enrique Cantón Amate

	25	Asociación de Mujeres "Alameda" Bentarique	D ^a Encarnación Herrada Amate
	26	Bodegas Valle Laujar, S.C.A	D. Bernardo Vique Rodríguez
	27	Asociación Cultural Abuxarra	D. Adolfo García de Viana
	28	Asoc. Vitic.Bodegueros C. vinos de la Tierra-Alpurra	D. Bernardo Vique Rodríguez
	29	Ayuntamiento de Huécija	D. Juan José Ramírez Andrés
	30	CODEM Abrucena y Fiñana	D. Alfredo Valdivia Ayala
	31	Bodega Cortijo la Vieja, S.L.	D. Isabel López Glaria
	32	Ayuntamiento de Paterna del Río	D. José Asensio Águila
	33	Ayuntamiento de Las Tres Villas	D ^a Virtudes Teresa Pérez Castillo
	34	Ayuntamiento de Ohanes	D. Eufronio Hernández Carretero
	35	Resillar, S.L.	D. Pedro Ballesteros Ibañez
	36	ADEAL, S.L.	D. Vicente Díaz Bonilla
	37	Asociación Cultural "El Galayo"	D. Manuel Francisco Matarín Guil
	38	COAG ALMERIA	D. Juan José Rull Galdeano
	39	ASAJA	D. Francisco Vargas Viñola
	40	Ayuntamiento de Fondón	D. Joaquín Fresneda López
	41	Mancomunidad de Municipios del Medio-Alto Andarax y Bajo Nacimiento	D. José Núñez Castilla
	42	Asociación Provincial de Bodegas Asempal-Almería	D. Marcelino Lázaro
	43	Diputación Provincial de Almería	D. Francisco Sánchez Fernández
	44	UNICAJA	D. Ramón Sedeño González
	45	Centro Virgitano de Estudios Históricos	D. Antonio Campos Reyes
	46	Selección Vinos de Fondón, S. C. And	D. José Lopez Pomedio
	47	Ayuntamiento de Padules	D. Andrés Muñoz Arcos
18/12/2008	48	FAECA Almería	D. José Galdeano Nache
	49	Ayuntamiento de Alsodux	D. Amador Saez Saez
	50	Asociación de Mujeres Fuente de los Naranjos	D ^a Francisca Compan gonzález
	51	CAJAMAR	D. Jerónimo Pérez Parra

	52	Ayuntamiento de Dalias	D. Jerónimo Robles Aguado
02/03/2009	53	La Bodega de Alboloduy, S.L.	D ^a Cristina Calvache Abad
	54	Gabinete de Estudios Almerienses 2005, S.L.	D. Sergio Delegado Tapia
06/04/2009	55	Ayuntamiento de Ragol	D. Miguel Colomina Rodríguez
	56	Ayuntamiento de Beires	D. Antonio Yebra López
	57	Ayuntamiento de Abrucena	D. Juan Manuel Salmerón Escámez
	58	Asoc. de Mediadores/as de la Provincia de Almería	D ^a M ^a Antonia Parra Martínez (BAJA)
	59	La Puente As. Mujeres Rurales y Jóvenes Vecinales	D ^a M ^a Carmen Pelayo Martínez
	60	Asociación Juvenil EUQRET	D ^a M ^a Angeles Cantón Rico
	61	Comunidad Regantes y Usuarios el Pozo San Sebastián	D. José Cecilio Martín Maturana
	62	Asociación Cultural "Los Iris"	D. Felipe Berenguel Bruque
	63	Asociación Juvenil A13 con Futuro	D ^a Ana M ^a Castán García
	64	Asociación de Mujeres Piedra Alta	D ^a Ana Vanesa Lao
29/06/2009	65	Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales	D. Jesús Portillo Gil
	66	FAVA Espejo del Mar	D ^a Liberio E. López Aguilera
	67	Asociación Ceres Almería	D ^a Inmaculada Idáñez Vargas
	68	Consorcio Estación Recreativa Puerto la Ragua	D ^a Luisa Jiménez Valbuena
	69	Cámara Oficial Comercio, Industrial y Navegación	D. Diego Martínez Cano
	70	CCOO	D ^a Cándida Sánchez Díaz
	71	Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)	D. Roque García Simón
22/09/2009	72	UGT	D. José Ginel Sánchez
	73	As. Mujeres Emprendedoras de la Pesca Artesanal de Roquetas	D ^a Juana Rodríguez Cruz
	74	Asociación Armadores Roquetas de Mar	D. Aurelio Marín Rodríguez

	75	Asoc. Empresas de Acuicultura Marina Andalucía	D. Antonio Concepción Toscano
	76	Asociación de Pescadores Artesanales de Adra	Dª Mª Dolores Juárez González
	77	Cofradía de Pescadores de Adra	D. Emilio Francisco Jiménez Rodríguez
27/11/2009	78	Asoc. de Mujeres y Familias de Ambito Rural de Almería	Dª Adoración Blanquez Pérez
22/12/2009	79	Ayuntamiento de Illar	D. Antonio Sánchez Salmerón
	80	Ayuntamiento de Adra	D. Mª Carmen
22/03/2010	81	Asoc. De productores pesqueros de Adra	D. José Nadal Fernández
06/05/2010	82	Bioberries, S.L.	D. Oscar Ruiz Castillo
	83	Asociación Plaza de Beninar	Dª Rosario Ruiz Baños
	84	Asoc. Amigos del Vino la Gabiarra	D. Gabriel Barrionuevo Martín



ANEXO II: PROYECTOS APROBADOS DURANTE 2010 CON CARGO AL PROGRAMA LIDERA.

EXPEDIENTES APROBADOS CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Nº Expediente	EMPRESA	Denominación Proyecto	LOCALIDAD PROYECTO
B341.2/001	ADR Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense	FICODER	Alpujarra
B313.1/002	Diaz Martínez e Hijos, S.L.	Creación Restaurante	Laujar
B123.1/007	Bodegas Valle Laujar, SCA	Mejora de Competitividad de la Bodega Valle Laujar	Laujar
B331.2/008	ADR Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense	CREAR	Alpujarra
B321.1/011	Roca-Dental, S.L.	Clinica Dental	Canjáyar
B321.1/013	Rodríguez Rodríguez, Nicolas	Cash and Carry	Laujar
B121.1/014	Bioberries, S.L.	Cultivo de Berries Ecológicas	Bayarcal
B341.2/015	ADR Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense	Difusión	ADR
B313.1/016	Ocaña Milan, Bernardo	Creación de empresa de servicios turísticos	Laujar
B121.1/018	Romero González, Luis	Mejora Rentabilidad explotación agrícola	Alsodux



B322.1/019	Ayuntamiento de Laujar	Mejora Accesibilidad c/ Almirez y creación aseos para mercado ambulante	Laujar
B123.1/021	Ruiz Ruiz, Francisco José	Construcción de Almazara y envasadora de aceite ecológico	Berja
B321.1/022	Rodríguez González, Vicente	Informatica Puzzle	Laujar
B111.2/023	Ayuntamiento de Laujar	Organización de la VII Feria del Vino	Laujar
B321.1/024	Sanchez Asensio, Ana María	Creación de frutería de productos de calidad de la Alpujarra	Laujar
B313.1/025	García Ayala, Miguel	Creación de un mesón rural	Paterna del Río
B321.4/026	Ayuntamiento de Almócita	XXIX Festival de Música Tradicional	Almócita
B321.7/027	Ayuntamiento de Almócita	Acondicionamiento climático salon usos múltiples	Almócita
B331.2/030	Ayuntamiento de Albolouy	El Desarrollo Rural frente al desdoblamiento de los pequeños municipios	Alboloduy
B321.1/032	Molina Seguin, M ^a José	Centro Estética y Masajes Ikema	Abrucena
B331.2/034	Ayuntamiento de Almócita	Espacios Juveniles para la animación y Dinamización: Campos de trabajo voluntario	Almócita
B123.1/035	Albentillas, S.C.A	Fábrica de conservas vegetales y licores	Illar
B313.1/036	Gómez Andres, Francisco José	Casa Rural la Jirola	Abrucena
B121.1/037	Ramos González, Manuel	Mejora en explotación ganadera	Laujar
B321.1/038	Catalicio Diaz, Jacob	Mejora y modernización de la empresa	Abla
B323.1/039	Asociación de Estudiantes "Calamus"	Proyecto Pedagógico cuadernos multidisciplinarios itinerario Barranco del Pasillo	Alhama
B321.1/040	El Manantial del Andarax, S.L.	Equipamiento interno del Centro Residencial para Mayores "El Terque	Terque



		Manantial" para puesta en funcionamiento	
B123.1/041	Alpuoliva, S.A.L.	Modernización dealmazara para la mejora del proceso productivo	Laujar
B321.7/043	Ayuntamiento de Huécija	Equipamiento de salón de usos Múltiples municipal de Huécija	Huécija
B321.7/044	Ayuntamiento de Huécija	Centro de Estancias Nocturnas	Huécija
B123.1/045	Sánchez Martín, Justo	Mejora de gestión de residuos de la Bodega ecologica Cortijo el Cura	Laujar
B321.1/046	Baños García. Ana Mª	Puesta en Marcha de una Panadería	Alcolea
B313.1/047	González Cantón, Miguel	Instalación y adaptación de local a mesón rural	Huécija
B322.1/049	Ayuntamiento de Bayárcal	Construcción mirador	Bayarcal
B323.1/050	Asociación de Mujeres "Fuente de los Naranjos"	Taller de Confección de Trajes Tradicionales de la Alpujarra Almeriense	Almócita
B323.1/051	Asociación Cultural Musical los tres Caños	Taller de Artes Plásticas y Calidad de Vida en el Medio Rural	Almócita
B322.1/052	Ayuntamiento de Bentarique	Acondicionamiento e instalación de climatización Piscina cubierta Municipal	Bentarique
B331.2/053	Asociación Juvenil A13 con Futuro	Taller de diseño y creación de un corto documental en video digital	Almócita
B321.7/054	Ayuntamiento de Berja	Centro social Placeta de la Cruz	Berja
B313.3/055	Ayuntamiento de Padules	Video Promocional de Padules	Padules
B313.1/056	Ramiro Marin, Carmen	Casino de Berja	Berja
B313.1/057	Ramirez Romera, Amparo	Adaptación y reforma para Casa Rural "Rincón de Azahar"	Terque



B321.1/058	Jorge Candido Pérez Zamora	Creación Pescadería	Alhabia
B323.1/059	Asociación de Mujeres Fuente de los Naranjos	Edición del libro: La Matanza en Almócita	Almócita
B322.1/060	Ayuntamiento de Padules	Paseo Mirador "Los Baños"	Padules
B313.1/061	Francisco Jesus Rodríguez Manzano	Reforma Cocina casino de Dalias	Berja
B311.1/062	Ornamentales del Andarax, S.L.	Creación de Centro Agroturístico y de Educación Ambiental "Atolón"	Bentarique
B313.1/063	Florida Worldwide, S.L.	Proyecto Hotel Rural En Chirán	Chirán
B313.4/064	Ayuntamiento de Berja	Promoción Berja	Berja
B321.7/067	ADR Alpujarra-Sierra Nevada Almería	Modernización de la red de telecomunicaciones	Alpujarra
B322.1/070	Ayuntamiento de Abrucena	Eliminación de barreras arquitectónicas en casa consistorial	Abrucena
B123.1/076	El Caño, Soc. Coop. And.	Modernización Quesería	Abrucena



ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL
DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE ALMERÍA

EXPEDIENTES APROBADOS CONDICIONADOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Nº Expediente	EMPRESA	Denominación Proyecto	LOCALIDAD PROYECTO
B321.1/065	Mesa González, Emilio	Creación de un comercio de mediana superficie, llamado CADA DIA	Abla
B321.1/074	Florida Worldwide, S.L	Tienda y Gasolinera en Chiran	Chirán
B321.1/078	Antonio Salvador Rueda	Acondicionamiento local para oficina y almacén fontanería	Bentarique
B321.4/085	Ayuntamiento de Abla	Abla Rural Party-2010	Abla
B321.1/088	Claribel Mª Gallego García	Modernización de la Farmacia Gallego en Fiñana	Fiñana

